



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO DE ADQUISICIÓN  
DE BIENES

CONTRATO No. 113/2022-LICITACIÓN-SEGGOB

## CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

### CONTRATO No. 113/2022-LICITACIÓN-SEGGOB

Contrato de adquisición de equipo de cómputo y tecnologías de la información, que celebran por una parte el **Gobierno del Estado de Aguascalientes** a través de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, representada en este acto por el C.P. Juan Francisco Larios Esparza, en su carácter de **Secretario de Administración del Estado de Aguascalientes**, a quien en lo sucesivo y para los efectos del presente contrato se le denominará **“La SAE”** y por la otra parte la persona moral denominada **Giga Hardware, S.A. de C.V.**, representada para efectos del presente contrato por el C. Jesús Velasco Martínez, en su carácter de Administrador Único, a quien en lo sucesivo se le denominará **“El Proveedor”**, en lo sucesivo y para efectos del presente contrato cuando los celebrantes actúen de manera conjunta se les denominará como **“Las Partes”**, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:

#### ANTECEDENTES

1. En fecha 25 de marzo de 2013, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes el Decreto número 329, consistente en adiciones a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, mediante el cual se estableció en el artículo segundo transitorio, que el personal, presupuesto y por ende las facultades con que contaba y operaba el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, se transfirieron a la Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes.
2. En fecha 13 de julio de 2017, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, el Acuerdo Delegatorio a través del cual se delegan al Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de la Secretaría General de Gobierno, las facultades establecidas en los artículos 46, 47, 53 y 58 de la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes; así como los artículos 1° y 6° fracción X del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes consistentes en la ejecución, validación, comprobación y solventación, referente a los recursos provenientes de la Federación en materia de Seguridad Pública y Prevención del Delito, derivado de los convenios FASP, SPA y PRONAPRED, siempre y cuando dichos instrumentos jurídicos y administrativos se deriven y se ajusten al presupuesto asignado para el rubro contratado y no implique la contratación de créditos o empréstitos, lo anterior sujeto a los procedimientos de compra y adquisiciones del sector gubernamental, de conformidad con las disposiciones legales correspondientes.

Así mismo, le son delegadas al Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de la Secretaría General de Gobierno, las facultades contenidas en el artículo 32 fracciones I, IV, VII, VIII, IX, X, XI, XIII, XX, XXIII y XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, respecto de los recursos derivados de los convenios FASP, SPA y PRONAPRED, sin perjuicio de la facultad de ejercerlo directamente la Dirección General Administrativa de la misma Secretaría General de Gobierno.

3. La Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, representado por su titular la Lic. Judith López Gámez, en

 <p><b>SAE</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<b>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>PROVEEDOR: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.</b>
	<b>CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	<b>ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b>
		<b>CONTRATO No. 113/2022-LICITACIÓN-SEGGOB</b>

lo sucesivo “**El Ente Requerente**”, determinó la necesidad de adquirir equipo de cómputo y tecnologías de la información, ello a fin de dar cumplimiento a los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, así como a las atribuciones que la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes y demás normatividad vigente y aplicable le confieren.

4. En virtud de lo anterior, mediante requisiciones de compra números **277/2022, 279/2022, 282/2022, 283/2022, 285/2022, 291/2022, 292/2022 y 324/2022** emitidas en el SIIF (Sistema Integral de Información Financiera) por “**El Ente Requerente**” en términos de lo dispuesto por el artículo 17 del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, se solicitó a “**La SAE**” la adquisición de equipo de cómputo y tecnologías de la información para fortalecer y aumentar la eficiencia de la Comisión de Atención a Víctimas del Estado de Aguascalientes, solicitado por la Comisión de Atención a Víctimas del Estado de Aguascalientes; la adquisición de equipo de cómputo y tecnologías de la información necesaria para el fortalecimiento en el equipamiento de diversas áreas de la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes, solicitado por la Fiscalía General del Estado del Estado de Aguascalientes; la adquisición de equipo de cómputo y tecnologías de la información necesaria para el procesamiento y desarrollo óptimo de las evaluaciones de control de confianza, solicitado por el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Aguascalientes; la adquisición de equipo de cómputo y tecnologías de la información indispensable para el fortalecimiento del equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública, garantizando la operatividad, así como el óptimo desempeño de las funciones de la corporación, solicitado por la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad de Asientos; la adquisición de equipo de cómputo y tecnologías de la información indispensable para el fortalecimiento del equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública, garantizando la operatividad, así como el óptimo desempeño de las funciones de la corporación, solicitado por la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal de Pabellón de Arteaga; la adquisición de equipo de cómputo y tecnologías de la información para fortalecer y aumentar la eficiencia de la Dirección General de Policía Cibernética del Estado de Aguascalientes, solicitado por la Dirección General de Policía Cibernética del Estado de Aguascalientes. FASP 2022.
5. Derivado de lo anterior y de conformidad con lo establecido en los artículos 39 fracción I y segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en fechas 25, 26 y 27 de mayo del 2022 se puso a disposición la convocatoria para el procedimiento de Licitación Pública Internacional Abierta número **DGAD-LEA-I022-2022**; el día 31 de mayo del 2022 se verificó la junta de aclaraciones, el 06 de junio del 2022 se llevó a cabo la presentación y apertura de proposiciones, emitiéndose el fallo de adjudicación del citado procedimiento el día 13 de junio del 2022.
6. Así las cosas, previo análisis de lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios; en cumplimiento de lo dispuesto por el diverso numeral 56 de la citada Ley, por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y no rebasar el presupuesto autorizado para el efecto, se resolvió adjudicar las partidas **1, 2, 4, 6, 7, 12, 14, 15, 24 y 27** del procedimiento a favor del proveedor **Giga Hardware, S.A. de C.V.**, por un monto total de **\$5'364,536.00 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)** monto que incluye el I.V.A.

 <b>SAE</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	<b>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>PROVEEDOR: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.</b>
	<b>CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	<b>ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b>
		<b>CONTRATO No. 113/2022-LICITACIÓN-SEGGOB</b>

Por lo anterior y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante “La Ley” se procede al otorgamiento del presente contrato en términos de las siguientes:

### DECLARACIONES

Primera: “La SAE” declara:

- 1.1. Que es una Dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes.
- 1.2. Que en términos de lo previsto por los artículos 27 fracciones II y XII, 33 fracciones XXIV y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes y artículos 2°, 5°, 6°, 8° y 11 fracciones XVII y XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en relación con artículo 1º fracción VI de “La Ley”, “La SAE” tiene las facultades legales y administrativas para celebrar el presente contrato.
- 1.3. Que el C.P. Juan Francisco Larios Esparza comparece en este acto con el carácter de **Secretario de Administración del Estado de Aguascalientes**, según lo acredita con el respectivo nombramiento número SGG/N/002/2018 de fecha 02 de enero del 2018, otorgado por el Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes, **C.P. Martín Orozco Sandoval**.
- 1.4. Que tiene establecido su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente contrato el ubicado en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.5. Que en fechas 11, 12, 13 y 28 de abril del 2022, la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes autorizó los recursos necesarios para cubrir las erogaciones derivadas del presente contrato, correspondientes a las requisiciones de compra números 277/2022, 279/2022, 282/2022, 283/2022, 285/2022, 291/2022, 292/2022 y 324/2022.
- 1.6. Que su registro federal de contribuyentes es **SFI-011030-DU4**, a nombre de la Secretaría de Finanzas, única dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes autorizada para realizar pagos, quien tiene su domicilio fiscal en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.7. Que a través de la Dirección General de Adquisiciones, se verificó que a la fecha de celebración del presente contrato, los accionistas de **Giga Hardware, S.A. de C.V.**, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, en relación con lo dispuesto por el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes.

 <p><b>SAE</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<b>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>PROVEEDOR: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.</b>
	<b>CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	<b>ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b>
		<b>CONTRATO No. 113/2022-LITACIÓN-SEGGOB</b>

**Segunda: "El Proveedor" declara:**

- 2.1. Que cuenta con registro vigente en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, bajo la clave **PR06445**, con fecha de inscripción el día 02 de junio del 2016 y refrendado para el presente ejercicio fiscal el pasado 10 de febrero del 2022.
- 2.2. Que es una empresa legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, según se desprende de la escritura pública número 41,731, volumen MDCLVI, otorgada en fecha 03 de noviembre del 2015 ante la fe del Lic. Rogelio Talamantes Barnola, Notario Público número 33 de los del Estado de Aguascalientes, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Aguascalientes en fecha 03 de marzo del 2016.
- 2.3. Que su Administrador Único es el **C. Jesús Velasco Martínez**, quien acredita su calidad como tal mediante escritura pública número 45,311, volumen MDCCXCVII, otorgada en fecha 21 de enero del 2019 ante la fe del Lic. Rogelio Talamantes Barnola, Notario Público número 33 de los del Estado de Aguascalientes, quien manifiesta contar con facultades suficientes para firmar el presente contrato y obligar a su representada en términos del mismo, facultades que a la fecha no le han sido revocadas ni modificadas en forma alguna y que puede ejercer de forma individual.
- 2.4. Que manifiesta que por estar dentro de su objeto social, la venta de bienes y prestación de servicios afines a los señalados en la cláusula segunda y anexos de este instrumento jurídico, tiene la experiencia, capacidad técnica y financiera para cumplir con lo pactado en el presente contrato.
- 2.5. Que tiene establecido su domicilio fiscal en la calle Cerrada y/o Privada De la Aurora número 104, Colonia Santa Imelda, C.P. 20218, Aguascalientes, Ags., con número telefónico (449) 153 79 44, cuenta de correo electrónico **jvelasco@gigahardware.com.mx**, datos que señala para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente contrato.
- 2.6. Que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes número **GHA1511036M4**, encontrándose al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a su cargo.
- 2.7. Que manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con clave **Y453737810-3** y que se encuentra al corriente de sus obligaciones patronales en materia de seguridad social.
- 2.8. Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes, manifiesta bajo protesta de decir verdad que a la fecha de celebración del presente contrato, sus accionistas no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público.
- 2.9. Que está en aptitud legal para celebrar el contrato ya que no se ubica en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 71 de **"La Ley"**.



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO DE ADQUISICIÓN  
DE BIENES

CONTRATO No. 113/2022-LITACIÓN-SEGGOB

Tercera: "Las Partes" conjuntamente declaran:

- 3.1 Que reconocen la personalidad y la capacidad para la celebración del presente contrato, señalando que no existe error, dolo o cualquier otra circunstancia que pudiera afectar o invalidar su vigencia.
- 3.2 Que cualquier modificación durante la vigencia del presente contrato en las declaraciones asentadas en este apartado, deberá notificarse de inmediato a la otra parte por escrito.
- 3.3 Que conocen los términos y condiciones que se pactan en el presente contrato.

Expuestas las declaraciones que anteceden, las partes convienen en las siguientes:

### CLÁUSULAS

#### PRIMERA. OBJETO.

El objeto del presente contrato es la adquisición de equipo de cómputo y tecnologías de la información, requeridos por "El Ente Requiere", cuyas características se encuentran descritas en la cláusula segunda y anexos del presente, mismos que una vez firmados por "Las Partes" formarán parte integral del presente instrumento legal; bienes a los que en lo sucesivo se les denominará "Los Bienes".

"El Proveedor" deberá entregar "Los Bienes" de acuerdo a lo estipulado en el presente instrumento legal y sus anexos.

#### SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES.

La descripción completa de "Los Bienes" objeto del presente contrato, cantidad, número de partida, marca, unidad de medida, precio unitario fijo, así como el monto total a pagar como contraprestación, se especifican a continuación:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	1.00	PIEZA	<p>COMPUTADORA LAP TOP COMPUTADORA LAP TOP: COMPUTADORA PORTÁTIL, MARCA DELL, MODELO VOSTRO NOTEBOOK 3400 14" COLOR NEGRO, SISTEMA WINDOWS 10 PRO 64 BIT, PROCESADOR 11 GENERACIÓN INTEL CORE i3-1115G4, MEMORIA DE 8GB DE RAM, 1TB DE DISCO DURO</p> <p>INCLUYE LAS SIGUIENTES LICENCIAS: OFFICE LTSC STD 2021 MICROSOFT, WINDOWS SERVER 2022 - 1 USER CAL, ANTIVIRUS NOD 32 ENDPOINT 1 AÑO.</p> <p>GARANTÍA: 1095 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 20 DÍAS NATURALES</p> <p>DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA REMOTA Y/O VÍA TELEFÓNICA. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 20 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA REMOTA Y/O VÍA TELEFÓNICA.</p> <p>LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA CORRESPONDE A UN BIEN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ACCESORIOS AQUÍ DESCRITOS.</p>	\$28,900.00	\$28,900.00
2	11.00	PIEZA	<p>COMPUTADORA COMPUTADORA:</p> <p>COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 3090 SFF, COLOR NEGRO, INTEL® CORE™ i5-10505 DE 10<sup>th</sup> GENERACIÓN (6 NÚCLEOS, 12 MB DE MEMORIA CACHÉ, DE 3.2 GHZ A 4.6 GHZ, 65 W), WINDOWS 10 PRO, 64-BIT, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL, MEMORIA DE 8GB, 1X8GB, DDR4 NON ECC, INTEL® INTEGRATED GRAPHICS, DISCO DURO DE 3.5" 1TB 7200RPM SATA, TECLADO ALÁMBRICO MARCA DELL, MODELO</p>	\$37,550.00	\$413,050.00



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO DE ADQUISICIÓN  
DE BIENES

CONTRATO No. 113/2022-LICITACIÓN-SEGGOB

			KB216 EN ESPAÑOL. MOUSE MARCA DELL, MODELO MS116, ALÁMBRICO, 8X DVD+/-RW 9.5MM ODD. MONITOR MARCA DELL, 22", MODELO E2220H. LICENCIAS: OFFICE LTSC STD 2021 MICROSOFT, WINDOWS SERVER 2022 - 1 USER CAL, ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED 1 AÑO GOBIERNO. GARANTIA DE 1095 DIAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR VÍA REMOTA O TELEFÓNICA. LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA CORRESPONDE A UN BIEN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ACCESORIOS AQUÍ DESCRITOS.		
4	3.00	PIEZA	<b>COMPUTADORA COMPUTADORA:</b> COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 3090 SFF. COLOR NEGRO, INTEL® CORE™ i5-10505 DE 10 <sup>th</sup> GENERACIÓN (6 NÚCLEOS, 12 MB DE MEMORIA CACHÉ, DE 3,2 GHZ A 4,6 GHZ, 65 W), WINDOWS 10 PRO, 64-BIT, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL, MEMORIA DE 8GB, 1X8GB, DDR4 NON ECC, INTEL® INTEGRATED GRAPHICS, DISCO DURO DE 3.5" 1TB 7200RPM SATA, TECLADO ALÁMBRICO MARCA DELL, MODELO KB216 EN ESPAÑOL. MOUSE MARCA DELL, MODELO MS116 ALÁMBRICO, 8X DVD+/-RW 9.5MM ODD. MONITOR MARCA DELL, 22", MODELO E2220H. LICENCIAS: OFFICE LTSC STD 2021 MICROSOFT, WINDOWS SERVER 2022 - 1 USER CAL, ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED 1 AÑO GOBIERNO. GARANTIA DE 1095 DIAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR VÍA REMOTA O TELEFÓNICA. LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA CORRESPONDE A UN BIEN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ACCESORIOS AQUÍ DESCRITOS.	\$37,550.00	\$112,650.00
6	14.00	PIEZA	<b>COMPUTADORA COMPUTADORA:</b> COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MARCA DELL, MODELO OPTIPLEX 7090 SFF. COLOR NEGRO, 10TH GENERACIÓN INTEL® CORE™ i7- 10700 (16 MB CACHE, 8 CORES, 2.90 A 4.80 GHZ TURBO, 65W, WINDOWS 11 PRO (WINDOWS SERVER 2022), IDIOMAS: INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL, TARJETA DE VIDEO AMD RADEON PRO WX 3100, AMD, RADEON™ PRO, 4 GB, GDDR5, PCI EXPRESS 3.0 X16, 16 GB, 2 X 8 GB, DDR4, M.2 2230 512GB PCIE NVME CLASS, UNIDAD DE ESTADO SÓLIDO, TECLADO ALÁMBRICO MARCA DELL MODELO KB216 INCLUIDO EN ESPAÑOL, MOUSE MARCA DELL MODELO MS116. INCLUIDO GARANTIA 1095 DIAS NATURALES DE PROSUPPORT CON SERVICIO EN EL SITIO. MONITOR MARCA DELL, MODELO P2222H. INCLUYE: OFFICE LTSC STANDARD 2021, ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED GOBIERNO 365 DIAS NATURALES PARA 1 USUARIO TIEMPO DE REPOSICIÓN O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. GARANTIA: 1095 DIAS NATURALES POR DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA CORRESPONDE A UN BIEN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ACCESORIOS AQUÍ DESCRITOS.	\$42,850.00	\$599,900.00
7	2.00	PIEZA	<b>COMPUTADORA LAP TOP COMPUTADORA LAP TOP:</b> COMPUTADORA PORTÁTIL, MARCA DELL, MODELO LATITUDE 5420. COLOR NEGRO, BASE, INTEL® CORE™ i7-11850H DE 11 <sup>th</sup> GENERACIÓN, COMPATIBLE CON VPRO (8 NÚCLEOS, CACHÉ DE 24 M, 2,5 GHZ DE BASE HASTA 4,8 GHZ), WINDOWS 11 PRO (WINDOWS SERVER 2022), IDIOMAS: INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL, GRÁFICOS INTEL® UHD CON THUNDERBOLT, INTEL CORE i7-11850H DE 11 <sup>th</sup> GENERACIÓN, LTE, MEMORIA DDR4 DE 16 GB, 2 X 8 GB, 3200 MHZ, SIN ECC, SODIMM, UNIDAD DE ESTADO SÓLIDO PCIE NVME, M.2, CLASE 35 DE 512 GB, PANTALLA HD DE 14" (1366 X 768), SIN TÁCTIL, ANTRIREFLEJO, TN, CÁMARA HD, 220 NITS, WLAN, INTEL® WI-FI 6 AX201 2X2 .11AX 160 MHZ + BLUETOOTH 5.1, BATERÍA DE 4 CELDAS Y 64 WH BYD. INCLUYE: OFFICE LTSC STANDARD 2021 365 DIAS NATURALES, ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED GOBIERNO 365 DIAS NATURALES PARA 1 USUARIO TIEMPO DE REPOSICIÓN O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. GARANTIA: 1095 DIAS NATURALES POR DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA CORRESPONDE A UN BIEN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ACCESORIOS AQUÍ DESCRITOS.	\$49,350.00	\$98,700.00
12	74.00	PIEZA	<b>COMPUTADORA COMPUTADORA:</b> COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 3090 SFF. COLOR NEGRO. INTEL® CORE™ i5-10505 DE 10 <sup>th</sup> GENERACIÓN (6 NÚCLEOS, 12 MB DE MEMORIA CACHÉ, DE 3,2 GHZ A 4,6 GHZ, 65 W), WINDOWS 10 PRO, 64-BIT, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL, MEMORIA DE 8GB, 1X8GB, DDR4 NON ECC, INTEL® INTEGRATED GRAPHICS, DISCO DURO DE	\$37,550.00	\$2'778,700.00



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN**

**PROVEEDOR: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.**

**ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

**CONTRATO DE ADQUISICIÓN  
DE BIENES**

**CONTRATO No. 113/2022-LITACIÓN-SEGGOB**

			3.5" 1TB 7200RPM SATA, TECLADO ALAMBRICO MARCA DELL, MODELO KB216 EN ESPAÑOL. MOUSE MARCA DELL, MODELO MS116 ALÁMBRICO, 8X DVD+/-RW 9.5MM ODD. MONITOR MARCA DELL, 22", MODELO E2220H. LICENCIAS: OFFICE LTSC STD 2021 MICROSOFT, WINDOWS SERVER 2022 - 1 USER CAL, ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED 1 AÑO GOBIERNO. GARANTÍA DE 1095 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR VÍA REMOTA O TELEFÓNICA. LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA CORRESPONDE A UN BIEN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ACCESORIOS AQUÍ DESCRITOS.		
14	3.00	PIEZA	<b>COMPUTADORA COMPUTADORA:</b> COMPUTADORA DE ESCRITORIO. MARCA DELL, MODELO OPTIPLEX 3090 SFF, COLOR NEGRO, INTEL® CORE™ i5-10505 DE 10.ª GENERACIÓN CON (6 NÚCLEOS, 12 MB DE MEMORIA CACHÉ, DE 3,2 GHZ A 4,6 GHZ, 65W) .WINDOWS 10 PRO, 64-BIT, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL , MEMORIA DE 8GB ,1X8GB, DDR4 NON ECC, INTEL® INTEGRATED GRAPHICS ,DISCO DURO DE 3.5" 1TB 7200RPM SATA ,TECLADO ALAMBRICO MARCA DELL, MODELO KB216 EN ESPAÑOL , MOUSE MARCA DELL , MODELO MS116, ALAMBRICO, 8X DVD+/-RW 9.5MM ODD , 1095 DÍAS NATURALES DE GARANTIA PROSUPORT CON SERVICIO EN EL SITIO AL SIGUIENTE DÍA LABORABLE. MONITOR MARCA DELL, 22", MODELO E2220H, LICENCIAS: OFFICE LTSC STD 2021 MICROSOFT, WINDOWS SERVER 2022 - 1 USER CAL, ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED 1 AÑO GOBIERNO. GARANTÍA: 1095 DÍAS NATURALES POR DEFECTO DE FABRICA, FALLA O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN DEL BIEN, 20 DÍAS NATURALES. LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA CORRESPONDE A UN BIEN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ACCESORIOS AQUÍ DESCRITOS.	\$37,550.00	\$112,650.00
15	7.00	PIEZA	<b>COMPUTADORA COMPUTADORA:</b> COMPUTADORA DE ESCRITORIO. MARCA DELL, MODELO OPTIPLEX 3090 SFF, COLOR NEGRO, INTEL® CORE™ i5-10505 DE 10.ª GENERACIÓN CON (6 NÚCLEOS, 12 MB DE MEMORIA CACHÉ, DE 3,2 GHZ A 4,6 GHZ, 65 W), WINDOWS 10 PRO, 64-BIT, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL, MEMORIA DE 8GB ,1X8GB, DDR4 NON ECC, INTEL® INTEGRATED GRAPHICS, DISCO DURO DE 3.5" 1TB 7200RPM SATA, TECLADO ALAMBRICO MARCA DELL, MODELO KB216 EN ESPAÑOL, MOUSE MARCA DELL , MODELO MS116, ALAMBRICO, 8X DVD+/-RW 9.5MM ODD , 1095 DÍAS NATURALES DE GARANTIA PROSUPORT CON SERVICIO EN EL SITIO AL SIGUIENTE DÍA LABORABLE MONITOR MARCA DELL, 22", MODELO E2220H LICENCIAS: OFFICE LTSC STD 2021 MICROSOFT, WINDOWS SERVER 2022 - 1 USER CAL, ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED 1 AÑO GOBIERNO. GARANTÍA: 1095 DÍAS NATURALES POR DEFECTO DE FABRICA, FALLA O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN DEL BIEN, 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA CORRESPONDE A UN BIEN CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS.	\$37,550.00	\$262,850.00
24	4.00	PIEZA	<b>COMPUTADORA COMPUTADORA:</b> COMPUTADORA DE ESCRITORIO. MARCA DELL, MODELO OPTIPLEX 3090 SFF, COLOR NEGRO, 10A-GENERACIÓN INTEL® CORE™ i5-10500 (6 NÚCLEOS, CACHÉ 12MB, 3.1GHZ A 4.5GHZ, 65W), WINDOWS 10 PRO (INCLUYE LICENCIA WINDOWS 11PRO) INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL, 16 GB, 2 X 8 GB, DDR4, TARJETA DE VIDEO AMD RADEON PRO WX 3100, AMD, RADEON™ PRO, 4 GB, GDDR5, PCI EXPRESS 3.0 X16, MEDIA COMPLETA, 1 TB, 7200 RPM, 3.5 PULGADAS, SATA, HDD, 64 MB CACHE. 2 MONITORES MARCA DELL, MODELO E2422H 24". TECLADO MARCA DELL, MODELO KB216 CON CABLE, ESPAÑOL, OPTICAL MOUSE MARCA DELL, MODELO MS116, (NEGRO), FUENTE DE ALIMENTACIÓN EFICIENTE HASTA 85% (80PLUS BRONZE), DAO. 1095 DÍAS NATURALES DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO EN EL SITIO / A DOMICILIO DESPUÉS DEL DIAGNÓSTICO REMOTO INCLUYE: OFFICE LTSC STD 2021 MICROSOFT STD GOB, ANTIVIRUS ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED 1 AÑO GOB. GARANTÍA: 1095 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICA Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN:20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA:60 DÍAS NATURALES. LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA CORRESPONDE A UN BIEN CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ ESTABLECIDAS.	\$46,750.00	\$187,000.00
27	4.00	PIEZA	<b>UNIDAD DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA (UPS)</b> UNIDAD DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA (UPS): UNIDAD DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA (UPS), MARCA TRIPP-LITE MODELO SMART1500LCDT COLOR NEGRO, SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (SAI), INTERACTIVO, DE 120V,	\$7,550.00	\$30,200.00



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN  
DE BIENES

PROVEEDOR: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO No. 113/2022-LICITACIÓN-SEGOB

		1500VA/900W, CON LCD, 10 TOMACORRIENTES NEMA 5-15R, CLAVIJA NEMA 5-15P CON CABLE DE 1.83 M, CONECTA A CUALQUIER CONTACTO NEMA 5-15R, PANTALLA LCD, ALARMA, SOFTWARE POWERALERT. GARANTÍA: 365 DIAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICA Y/O VÍCOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DIAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA: 60 DIAS NATURALES. LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA CORRESPONDE A UN BIEN CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ ESTABLECIDAS.		
MONTO TOTAL ADJUDICADO: \$5'364,536.00 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)			SUBTOTAL	\$4'624,600.00
			I.V.A.	\$739,936.00
			MONTO TOTAL	\$5'364,536.00

El monto adjudicado y a pagar a “El Proveedor” equivale a la cantidad de **\$4'624,600.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, más el respectivo Impuesto al Valor Agregado por un monto de **\$739,936.00 (SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)**, arrojando un monto total a pagar de **\$5'364,536.00 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)**.

Los impuestos y derechos que procedan con motivo de la adquisición de “Los Bienes” objeto del presente contrato, serán pagados por “El Proveedor”; el Gobierno del Estado de Aguascalientes solo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.

### TERCERA. PLAZOS Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.

“El Proveedor” se obliga a entregar “Los Bienes” adquiridos a los 60 días naturales contados al siguiente día en que se notifique el fallo de adjudicación, es decir, el día 12 de agosto del 2022, a entera satisfacción de “El Ente Requierente”; apegándose a lo establecido en el presente contrato y sus anexos.

El traslado y entrega de “Los Bienes” será por cuenta y riesgo de “El Proveedor”, mismos que deberán entregarse conforme a la siguiente tabla:

Partida	Lugar de entrega
1	Oficinas de la <b>Comisión de Atención a Víctimas del Estado de Aguascalientes</b> , ubicada en Avenida Grey Yungari, esquina calle Morroco, Colonia San Felipe, C.P. 20310, Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 14:00 horas.
2, 4 y 12	Oficinas de la <b>Fiscalía General del Estado de Aguascalientes</b> , ubicadas en Avenida Héroe de Nacozari No. 201, Colonia La Purísima, C.P. 20259, Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 14:00 horas.
6 y 7	Oficinas del <b>Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Aguascalientes</b> , ubicadas en Avenida Aguascalientes Oriente sin número, Fraccionamiento Ex Ejido Ojocaliente, Aguascalientes, Ags. C.P. 20190, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 14:00 horas.
14 y 15	Oficinas del <b>Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes</b> , ubicadas en la Avenida Los Conos No. 105, Fraccionamiento Ojocaliente INEGI, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 14:00 horas.



SAE  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO DE ADQUISICIÓN  
DE BIENES

CONTRATO No. 113/2022-LICITACIÓN-SEGGOB

24 y 27

Oficinas de la Dirección General de Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes, ubicadas en Avenida Aguascalientes Oriente sin número, Fraccionamiento Ex Ejido Ojocaliente, Aguascalientes, Ags. C.P. 20190, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 14:00 horas.

Así mismo, “El Proveedor” se obliga a presentar lo siguiente:

Para las partidas números 1, 2, 4, 6, 7, 12, 14, 15 y 24 “El Proveedor” se obliga a presentar a la firma del presente contrato carta original que contenga:

- 1). Manifestación del fabricante señalando que “El Proveedor” está certificado como distribuidor autorizado; que cuenta con soporte técnico y que tiene al menos un año de experiencia en la venta de bienes afines a los adquiridos.
- 2). Deberá manifestar que respalda a “El Proveedor”, respecto a la garantía que dé la marca adquirida, la cual deberá ser mínimo de 03 años.
- 3). Deberá asentar, que los bienes de inversión que requieran refacciones, consumibles y accesorios, se compromete a tenerlos disponibles, durante un periodo mínimo de 02 años a partir del vencimiento de la garantía, el suministro de refacciones (nuevas y originales), consumibles y accesorios a “La SAE”.
- 4). Que “Los Bienes”, no estarán descontinuados a la entrega de los mismos.
- 5). Que en lo referente a la tarjeta madre de “Los Bienes” requeridos en las partidas 1, 2, 4, 6, 7, 12, 14, 15 y 24 será de la misma marca del CPU adquirido, desarrollada específicamente e indicando la marca con troquelado o impresión indeleble y que la mencionada tarjeta no presenta alteraciones o correcciones de ingeniería.
- 6). Manifestar que cuenta con un centro de servicio autorizado por el fabricante de “Los Bienes” adquiridos, el cual deberá estar establecido en el Estado de Aguascalientes, o en su defecto un número 800 para reporte de fallas y/o solicitudes de soporte técnico.

Para la partida 27; “El Proveedor” deberá presentar carta original emitida por el fabricante manifestando:

- 1). Que “El Proveedor” está certificado como distribuidor autorizado; que cuenta con soporte técnico y que tiene al menos un año de experiencia en la venta de bienes afines a los adquiridos.
- 2). Que “Los Bienes” objeto del contrato, no están descontinuados a la entrega de los mismos.

Las condiciones específicas de “Los Bienes” se encuentran descritas en los anexos del presente contrato.

“El Ente Requiere” no estará obligado a recibir “Los Bienes”, si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y sus anexos.

#### CUARTA. RESPONSABLES.

En términos de lo dispuesto por el artículo 4° de “La Ley”, la responsable del trámite de pago; es decir de la ejecución, validación y comprobación del gasto será la Lic. Judith López Gámez, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública, o quien la sustituya en su cargo y/o funciones; así como de la recepción de “Los Bienes” correspondientes a las partidas 14 y 15.

Así mismo, en términos de lo dispuesto en los artículos 6° y 78 de “La Ley”, dicha servidora pública en coordinación con los servidores públicos que se mencionan en la siguiente tabla o quienes los sustituyan en sus cargos y/o funciones, serán los responsables de la recepción de “Los Bienes” y de verificar que los mismos



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO DE ADQUISICIÓN  
DE BIENES

CONTRATO No. 113/2022-LICITACIÓN-SEGGOB

se destinen al cumplimiento del proyecto para el cual fueron adquiridos, así como de dar seguimiento, supervisar y vigilar el cumplimiento de las obligaciones contraídas mediante el presente instrumento legal.

Partida	Responsables de la recepción de "Los Bienes"
1	<b>Mtro. Jonatan Pérez Chávez</b> , Comisionado de la Comisión de Atención a Víctimas del Estado de Aguascalientes o quien lo sustituya en su cargo y/o funciones.
2, 4 y 12	<b>Lic. Oscar Martín López de los Santos</b> , Jefe del Departamento de Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles de la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes o quien lo sustituya en su cargo y/o funciones.
6 y 7	<b>Lic. Jaime Díaz Espanza</b> , Director del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Aguascalientes o quien lo sustituya en su cargo y/o funciones.
24 y 27	<b>Com. Gral. Ing. Balam García Rivera</b> , Director General de Policía Cibernética del Estado de Aguascalientes o quien lo sustituya en su cargo y/o funciones.

Los servidores públicos responsables de la recepción, serán los encargados de verificar que la entrega de "**Los Bienes**" se efectúe bajo las condiciones de tiempo y forma requeridos, de conformidad con las especificaciones establecidas en este instrumento legal y de reportar en tiempo y forma a "**La SAE**" de cualquier incumplimiento de "**El Proveedor**", para efecto de que "**La SAE**" de ser el caso, inicie el procedimiento establecido en el artículo 76 de "**La Ley**".

De ser necesario, para casos específicos, "**El Ente Requiere**" emitirá escritos de designación de los servidores públicos que serán los responsables de darles seguimiento; escritos que una vez emitidos y recibidos se harán del conocimiento de "**El Proveedor**".

#### QUINTA. FORMA DE PAGO.

La contraprestación señalada en la cláusula segunda del presente contrato será pagada a "**El Proveedor**", en moneda nacional y mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria designada expresamente por "**El Proveedor**" al momento de su inscripción en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal y en términos de lo dispuesto por el artículo 72 de "**La Ley**", dentro de los 20 días naturales posteriores a la fecha en que se presenten en las oficinas administrativas de "**El Ente Requiere**", el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) que ampare la entrega total de "**Los Bienes**", a que se refiere la cláusula segunda de este instrumento legal, acompañado del pedido de compra debidamente firmado de recibido por los servidores públicos señalados en la cláusula cuarta del presente contrato.

Dicho comprobante deberá cumplir con los requisitos fiscales vigentes que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se expedirá a nombre de la Secretaría de Finanzas, cuyos datos fiscales quedaron asentados en el numeral 1.6 del apartado de declaraciones del presente contrato.

En caso de que "**El Proveedor**" no presente en tiempo y forma la documentación requerida para el trámite de pago, la fecha de pago se correrá el mismo número de días que dure el trámite de pago.

 <p><b>SAE</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	PROVEEDOR: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
	CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	CONTRATO No. 113/2022-LICITACIÓN-SEGGOB

## SEXTA. OBLIGACIONES FISCALES.

“El Proveedor” se obliga a solicitar opinión positiva por internet en la página del Sistema de Administración Tributaria (SAT) en la opción “Mi Portal”, por medio de la cual se constate que se encuentra al corriente con sus obligaciones fiscales. Dicha opinión se deberá entregar dentro de los treinta días naturales posteriores a la firma del presente contrato, en la Jefatura de Gestión Documental e Información Estadística adscrita a la Dirección General de Adquisiciones de “La SAE”, el incumplimiento a lo señalado en la presente cláusula podrá ser motivo de rescisión del presente contrato sin responsabilidad alguna para “La SAE”.

## SÉPTIMA. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia de este contrato será desde su fecha de firma y hasta el 31 de agosto del 2022, o bien hasta que se den por concluidas todas y cada una de las obligaciones contraídas en este instrumento legal. Lo anterior sin perjuicio del vencimiento de los períodos de garantía establecidos en la cláusula octava del presente contrato, durante los cuales estará vigente el actual instrumento legal, para efectos de ejercitarse las acciones de garantía que correspondan por la mala calidad de “Los Bienes” o en su caso por el incumplimiento de las obligaciones a cargo de “El Proveedor”.

## OCTAVA. GARANTÍAS:

**A) GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES Y VICIOS OCULTOS.** - “El Proveedor” en términos de la fracción III del artículo 69 y 74 párrafo tercero de “La Ley” se obliga a garantizar la calidad de “Los Bienes” adquiridos por el periodo señalado en la siguiente tabla, contados a partir de la fecha de entrega de los mismos, a entera satisfacción de los servidores públicos señalados como responsables de su recepción, en la cláusula cuarta del presente contrato.

Partida	Garantía contra defectos de fabricación, fallas y/o vicios ocultos	Tiempo de reposición y/o reparación
1, 2, 4, 6, 7, 12, 14, 15 y 24	1095 días naturales a partir de la entrega.	20 días naturales a partir de la notificación a “El Proveedor” vía telefónica y/o vía remota.
27	365 días naturales a partir de la entrega.	20 días naturales a partir de la notificación a “El Proveedor” vía telefónica y/o vía remota.

El incumplimiento de “El Proveedor” con respecto a la garantía aquí pactada, no lo eximirá de cumplir con las obligaciones que a su cargo derivan por virtud de la misma, especialmente en lo que corresponde a la obligación de reponer “Los Bienes” que hubieren sido entregados en malas condiciones.

De igual manera “El Proveedor” se compromete a que en caso de resultar algún conflicto relacionado con la legalidad y el origen de “Los Bienes” objeto del presente contrato, asume por completo dicha responsabilidad.

**B) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.** - Con el fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que el presente contrato impone y de acuerdo con lo que establece el artículo 69 fracción II y párrafo tercero de “La Ley”, “El Proveedor” presentará a “La SAE”, dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del presente contrato, el medio de garantía idóneo (siempre que sea de los contemplados en el artículo 63 del Código Fiscal del Estado de Aguascalientes) debiendo precisar el tipo de bienes a garantizar, cuyo importe constituirá el monto de la reclamación con cargo al medio de garantía otorgado, por la

 <p><b>SAE</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.
	CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
		CONTRATO No. 113/2022-LICITACIÓN-SEGGOB

cantidad equivalente al 10% del monto total adjudicado en este contrato, incluyendo el I.V.A. correspondiente y que en términos del artículo 70 de “**La Ley**” deberá exhibir a favor de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.

Dicho medio de garantía tendrá vigencia hasta el total cumplimiento de las obligaciones consignadas en el presente y se hará efectivo cuando “**El Proveedor**” no entregue “**Los Bienes**” objeto del presente instrumento jurídico a entera satisfacción de “**La SAE**” y/o “**El Ente Requerente**”, en el plazo estipulado, así como por no cumplir con cualquier otra obligación a su cargo consignada en el presente contrato.

Asimismo, la garantía referida estará vigente aún durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del contrato principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.

De igual forma esta garantía permanecerá en vigor aún en los casos en que “**La SAE**” a través de los responsables de la recepción y de darle seguimiento a la entrega de “**Los Bienes**”, señalados en la cláusula segunda del presente contrato, otorguen prórrogas o esperas a “**El Proveedor**” para el cumplimiento de sus obligaciones.

#### **NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.**

De conformidad con lo previsto por el artículo 67 último párrafo de “**La Ley**”, “**El Proveedor**” se obliga a no ceder en favor de cualquier otra persona, los derechos y obligaciones a su cargo, derivados de este contrato; lo anterior con excepción de los derechos de cobro en cuyo caso deberá contar con el consentimiento por escrito de “**La SAE**” y/o de “**El Ente Requerente**”.

#### **DÉCIMA. CONFIDENCIALIDAD.**

“**El Proveedor**” tiene y asume la obligación de guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de “**La SAE**”, “**El Ente Requerente**” y/o **de cualquier área del Gobierno del Estado** a la que tenga acceso durante la vigencia del presente contrato. Dicha información no será revelada, parcial o completamente sin previo consentimiento por escrito de “**La SAE**” y/o de “**El Ente Requerente**”, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con el presente instrumento legal; teniendo por única excepción a lo establecido anteriormente, la obligación de alguna de las partes de reunir u otorgar información en términos de la legislación aplicable o por requerimiento de autoridad competente.

“**El Proveedor**” se compromete a no presentar la información relativa al objeto del presente contrato, en ningún tipo de procedimiento de adquisición que se celebre en territorio nacional, ya sea de carácter estatal o federal. Así mismo, “**El Proveedor**” será responsable de todos los daños y perjuicios que se originen a “**La SAE**” y/o a “**El Ente Requerente**” como consecuencia del incumplimiento doloso o culposo de esta obligación.

“**El Proveedor**” acepta y reconoce que tiene pleno conocimiento del tratamiento que debe darle a la información que en virtud del presente contrato tiene acceso, por lo que a la firma del actual instrumento legal se obliga a tomar y ejecutar las medidas necesarias para dar cabal cumplimiento a las obligaciones que como sujeto obligado le imponen las leyes aplicables.

 <p><b>SAE</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.
	CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
		CONTRATO No. 113/2022-LICITACIÓN-SEGOB

## DÉCIMA PRIMERA. DERECHOS DE AUTOR.

“El Proveedor” se obliga a defender a “La SAE” y/o a “El Ente Requerente” sin cargo alguno para éstos, de las reclamaciones de terceros basadas en que “Los Bienes” adquiridos constituyan trasgresión a algún derecho de autor o invasión u otra violación a alguna patente, o cualquier otro derecho o título relativo a la propiedad intelectual o industrial, siempre y cuando “La SAE” y/o “El Ente Requerente” le den aviso por escrito de tales reclamaciones en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se hubiere practicado el emplazamiento o notificación. Asimismo, en ese plazo “La SAE” y/o “El Ente Requerente” deberán entregar la información y asistencia del caso, o establecer las causas por las cuales estén impedidas de proporcionarlas. En este mismo supuesto, “La SAE” y/o “El Ente Requerente” se obligan a efectuar las gestiones necesarias a fin de que “El Proveedor” pueda representarlas en el proceso o procedimiento respectivo.

En el caso de que se dictara sentencia definitiva en contra de “La SAE” y/o de “El Ente Requerente”, con o sin intervención de “El Proveedor”, este último se obliga a pagar las sumas a que sean condenadas “La SAE” y/o “El Ente Requerente”, o las cantidades que se deriven del arreglo que se tuviere con el tercero. En todo caso, “El Proveedor” se obliga a tomar las medidas necesarias para que se continúe con la entrega de “Los Bienes” objeto de este contrato a “El Ente Requerente”, sujeto a que previamente se haya notificado a “El Proveedor” de la reclamación de que se trate.

## DÉCIMA SEGUNDA. PRECIO SUJETO A AJUSTES POR CIRCUNSTANCIAS AJENAS A LA VOLUNTAD DE LAS PARTES.

De conformidad con lo dispuesto por el último párrafo del artículo 65 de “La Ley”, cuando con posterioridad a la adjudicación del presente contrato se presenten circunstancias económicas de tipo general, como resultado de situaciones supervenientes ajenas a la responsabilidad de las partes y que provoquen directamente un aumento o reducción en los precios de “Los Bienes”, aún no entregados, o aún no pagados y que por tal razón no pudieron haber sido objeto de consideración en la proposición de “El Proveedor” que sirvió de base para la adjudicación del presente, “La SAE” podrá reconocer incrementos o requerir reducciones, conforme a las disposiciones que en su caso resulten aplicables.

## DÉCIMA TERCERA. INCREMENTO EN LOS BIENES.

Con base en lo dispuesto por el artículo 73 de “La Ley”, “La SAE”, a solicitud de “El Ente Requerente” podrá acordar el incremento en la cantidad de “Los Bienes” adquiridos por virtud del presente instrumento, mediante la modificación del mismo. El incremento en “Los Bienes” sólo se llevará a cabo previa solicitud razonada que formule “El Ente Requerente” y procederá bajo la responsabilidad exclusiva de ésta, siempre y cuando el monto total de las modificaciones no rebase el cincuenta por ciento de los montos pactados respecto de cada una de las partidas adjudicadas, obligándose “El Proveedor” a respetar el precio de “Los Bienes” y que este sea idéntico al originalmente pactado.

## DÉCIMA CUARTA. EXCLUSIÓN LABORAL.

“El Proveedor” se constituye por su carácter de patrón, en responsable único de las relaciones presentes o futuras, entre éste y las personas que destine para la entrega de “Los Bienes”, así como de las dificultades o

 <p><b>SAE</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.
	CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
		CONTRATO No. 113/2022-LICITACIÓN-SEGOB

conflictos que pudieran surgir entre éste y dichas personas o de estas últimas entre sí. También será responsable de los accidentes que se originen con motivo de la entrega de “**Los Bienes**”, asimismo de todos los daños y perjuicios que se llegaren a ocasionar a “**La SAE**” y/o “**El Ente Requerente**”, o a terceros con motivo o como consecuencia de dicho accidente, si el mismo es imputable a las personas que destine “**El Proveedor**” para el cumplimiento del presente contrato.

Así mismo, “**El Proveedor**” por su carácter de patrón para con sus trabajadores, se encargará de delimitar legalmente, que en ningún caso se deberá tomar a “**La SAE**” y/o “**El Ente Requerente**”, como patrones directos o sustitutos, obligándose desde este momento a que si por alguna razón se llegare a dar el caso de fincársele alguna responsabilidad a “**La SAE**” y/o “**El Ente Requerente**” por ese concepto, “**El Proveedor**” le reembolsará a “**La SAE**” y/o “**El Ente Requerente**” cualquier gasto en que incurrieran por tal motivo.

#### **DÉCIMA QUINTA. RESCISIÓN DEL CONTRATO.**

En caso de incumplimiento a las obligaciones a cargo de “**El Proveedor**”, “**La SAE**” por sí o a solicitud de “**El Ente Requerente**” podrá rescindir administrativamente el presente contrato; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 76 de “**La Ley**”.

El presente contrato se podrá rescindir bajo los siguientes supuestos, los cuales se mencionan a continuación de manera enunciativa, más no limitativa.

Son causas de rescisión del presente contrato sin responsabilidad para “**El Proveedor**”:

- El incumplimiento en el pago de “**Los Bienes**” de conformidad a lo establecido en este contrato.
- Cualquier otro incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en este contrato por parte de “**La SAE**”.

Son causas de rescisión de este contrato sin responsabilidad para “**La SAE**” y/o “**El Ente Requerente**”:

- El incumplimiento en la entrega de “**Los Bienes**” objeto de este contrato, en los términos y condiciones establecidas en el mismo.
- El incumplimiento de “**El Proveedor**” respecto de los compromisos establecidos en la garantía de calidad y vicios ocultos ofrecida para “**Los Bienes**”.
- La falta de presentación de la garantía de cumplimiento del contrato, en los términos señalados para tales efectos.
- La divulgación de parte de “**El Proveedor**” de la información tangible y/o intangible, imágenes, datos y documentos a que tenga acceso durante la vigencia de este contrato, sin haber recabado antes el consentimiento por escrito de “**La SAE**” y/o “**El Ente Requerente**”.
- El que ante la solicitud de “**La SAE**” y/o “**El Ente Requerente**” de ampliar la adquisición de “**Los Bienes**” objeto de este contrato, “**El Proveedor**” no respete el precio unitario estipulado en la cláusula segunda del presente contrato.
- La falta de presentación del documento con el que acredite estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales referido en la cláusula sexta.
- El incumplimiento en las obligaciones laborales establecidas en la cláusula décima cuarta del presente contrato.

 <p><b>SAE</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<b>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>PROVEEDOR: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.</b>
	<b>CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	<b>ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b>
		<b>CONTRATO No. 113/2022-LICITACIÓN-SEGGOB</b>

h) Cualquier otro incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en este contrato.

No obstante lo anterior, en términos de lo dispuesto por el artículo 89 de “**La Ley**” cuando derivado del presente instrumento “**El Proveedor**” incumpla con las obligaciones que le imponen todas las demás disposiciones legales y administrativas aplicables, “**El Proveedor**” será el único responsable de su actuar, así como de las sanciones penales y administrativas que dicho incumplimiento acarree.

#### **DÉCIMA SEXTA. PENA CONVENCIONAL.**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 74 de “**La Ley**”, cuando “**El Proveedor**” no entregue “**Los Bienes**” conforme a lo establecido en el presente contrato, queda obligado a pagar a “**La SAE**” por cada día natural de mora, una pena convencional de 2 al millar, en función de “**Los Bienes**” no entregados oportunamente. La mora se calculará en días calendario desde la fecha en que se hubiera suscitado el incumplimiento por parte de “**El Proveedor**” hasta la fecha en que se verifique por escrito y aceptado de conformidad por “**El Ente Requerente**” la entrega de “**Los Bienes**”. El monto de estas penas no excederá el monto total adjudicado a que se refiere la cláusula segunda de este contrato. “**La SAE**” podrá además exigir el cumplimiento o la rescisión del contrato.

El pago quedará condicionado, proporcionalmente al pago que “**El Proveedor**” deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso, las que se compensarán contra los pagos que deban hacérsele en la proporción que corresponda, o se llevarán a cabo los trámites necesarios para constituirle un crédito fiscal en caso de que el pago ya se le haya efectuado en términos del artículo 72 párrafo segundo, de “**La Ley**”.

#### **DÉCIMA SÉPTIMA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de “**La Ley**”, se podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, cuando concurran razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas, se extinga la necesidad de “**Los Bienes**” adquiridos originalmente y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado.

Cuando se actualice este supuesto, “**La SAE**” a través de “**El Ente Requerente**” reembolsará a “**El Proveedor**” los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato.

#### **DÉCIMA OCTAVA. MODIFICACIONES AL CONTRATO.**

En términos del párrafo cuarto del artículo 73 de “**La Ley**”, “**Las Partes**” acuerdan que cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito a través de los instrumentos legales respectivos, los cuales serán suscritos por “**El Proveedor**”, así como por los servidores públicos que lo harán en el presente contrato o quienes los sustituyan o estén facultados para ello.

“**El Ente Requerente**” no autorizará ampliaciones al plazo de entrega, ni condonación de sanciones cuando el retraso se deba a causas imputables a “**El Proveedor**”.

 <p><b>SAE</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.
	CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
		CONTRATO No. 113/2022-LITACIÓN-SEGGOB

## DÉCIMA NOVENA.- CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA.

“El Proveedor” se obliga a cumplir con las condiciones establecidas en la Licitación Pública Internacional Abierta número **DGAD-LEA-I022-2022**, así como con la señalada en la proposición que se presentaron dentro del acto del procedimiento de licitación de referencia y las modificaciones realizadas en la Junta de Aclaraciones que forma parte integral de la convocatoria.

## VIGÉSIMA. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.

En términos de lo dispuesto por el artículo 110 de “**La Ley**”, para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, “**Las Partes**” se someten a las leyes y jurisdicción de los Tribunales del Estado de Aguascalientes. Por lo tanto, “**El Proveedor**” renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

El presente contrato se firma en cuatro ejemplares originales en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, el día 23 de junio del 2022.

Por “**La SAE**”

Por “**El Proveedor**”

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL  
ESTADO DE AGUASCALIENTES

C. JESÚS VELASCO MARTÍNEZ  
ADMINISTRADOR ÚNICO DE GIGA HARDWARE,  
S.A. DE C.V.

Por “**El Ente Requierente**”

LIC. JUDITH LÓPEZ GÁMEZ  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL  
ESTADO DE AGUASCALIENTES

COMISARIO GRAL. ING. BALAM GARCÍA RIVERA  
DIRECTOR GENERAL DE POLICÍA CIBERNÉTICA  
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

MTRO. JONATAN PÉREZ CHÁVEZ  
COMISIONADO DE LA COMISIÓN DE  
ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

LIC. JAIME DÍAZ ESPARZA  
DIRECTOR DEL CENTRO DE EVALUACIÓN Y  
CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES



SAE  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN  
DE BIENES

PROVEEDOR: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO No. 113/2022-LITACIÓN-SEGOB

*Oscar Lopez*

LIC. OSCAR MARTÍN LÓPEZ DE LOS SANTOS  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS DE  
BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA FISCALÍA  
GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

*Testigo*

LIC. OMAR ALEJANDRO LUCERO RODRÍGUEZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA  
DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

*Miriam Arriet Novoa Jiménez*  
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA  
DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Actuando de conformidad con lo dispuesto por la fracción XIII  
del artículo 18 del Reglamento Interior de la Secretaría de  
Administración del Estado de Aguascalientes

Valido	Revisio	Elaboro
LIC. JOSE GERARDO MUÑOZ RODRÍGUEZ, COORDINADOR JURÍDICO Y ASESOR PREVENTIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	LIC. RICARDO DE JESÚS MIGUEL ÁVILA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	LIC. JOCELIN GARCÍA GONZALEZ AUXILIAR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN**  
**CONTRATO DE ADQUISICIÓN  
DE BIENES**

PROVEEDOR: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO No. 113/2022-LITACIÓN-SEGOB

**Anexos**



LITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO DGAD-LEA-1022-2022  
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN REQUERIDO POR LA SEGOB A TRAVÉS DEL SESEP  
PARA ORGANISMOS E INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL  
ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
PRESENTE.

AGUASCALIENTES, AGS. A 6 DE JUNIO DE 2022

**DOCUMENTO 1**  
**ANEXO B**  
**OFERTA TÉCNICA**

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
1	1	<p>COMPUTADORA LAP TOP: COMPUTADORA PORTÁTIL, MARCA DELL, MODELO VOSTRO NOTEBOOK 3400 14" COLOR NEGRO, SISTEMA WINDOWS 10 PRO 64 BIT, PROCESADOR 11 GENERACIÓN INTEL CORE i3-1115G4, MEMORIA DE 8GB DE RAM, 1TB DE DISCO DURO INCLUYE LAS SIGUIENTES LICENCIAS: OFFICE LTSC STD 2021 MICROSOFT, WINDOWS SERVER 2022 - 1 USER CAL, ANTIVIRUS NOD 32 ENDPOINT 1 AÑO GARANTÍA: 1095 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 20 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA REMOTA Y/O VÍA TELEFÓNICA. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 20 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA REMOTA Y/O VÍA TELEFÓNICA. LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA CORRESPONDE A UN BIEN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ACCESORIOS AQUÍ DESCRITOS.</p>	SI OFERTO
2	11	<p>COMPUTADORA: COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 3090 SFF, COLOR NEGRO, INTEL® CORE™ i5-10605 DE 10<sup>th</sup> GENERACIÓN (6 NÚCLEOS, 12 MB DE MEMORIA CÁCHE, DE 3,2 GHZ A 4,6 GHZ, 65 W), WINDOWS 10 PRO, 64-BIT, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL, MEMORIA DE 8GB, 1X8GB, DDR4 NON ECC, INTEL® INTEGRATED GRAPHICS, DISCO DURO DE 3,5" 1TB 7200RPM SATA, TECLADO ALÁMBRICO MARCA DELL, MODELO KB216 EN ESPAÑOL, MOUSE MARCA DELL, MODELO MS116, ALÁMBRICO, 8X DVD-RW 9.5MM ODD, MONITOR MARCA DELL, 22", MODELO E2220H, LICENCIAS: OFFICE LTSC STD 2021 MICROSOFT, WINDOWS SERVER 2022 - 1 USER CAL, ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED 1 AÑO GOBIERNO, GARANTÍA DE 1095 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR VÍA REMOTA O TELEFÓNICA. LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA CORRESPONDE A UN BIEN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ACCESORIOS AQUÍ DESCRITOS.</p>	SI OFERTO
3	3	<p>MULTIFUNCIONAL: MULTIFUNCIONAL A COLOR, MARCA EPSON, MODELO L8180, COLOR NEGRO, SISTEMA DE TINTA CONTINUO, TECNOLOGÍA DE INYECCIÓN DE TINTA MICROPIEZO® DE 6 COLORES (CMYK) OPTIMIZADA PARA IMPRESIÓN DE FOTOGRAFÍAS, RESOLUCIÓN: HASTA 5760 X 1440 DPI DE RESOLUCIÓN OPTIMIZADA EN VARIOS TIPOS DE PAPEL, VELOCIDAD DE IMPRESIÓN: MÁXIMA DE DOCUMENTOS NEGRO 16 PPM Y COLOR 12 PPM, NORMAL DE DOCUMENTOS NEGRO 2,6 ISO PPM Y COLOR 2,6 ISO PPM, ESCANEOS: TAMAÑO MÁXIMO 215,9MM X 355, 6, CAPACIDAD DE PAPEL: BANDEJA DE ENTRADA PARA PAPEL 100 HOJAS / 10 SOBRES, BANDEJA DE SALIDA 50 HOJAS, ÁREA MÁXIMA DE IMPRESIÓN: A3 (11"X17"), INTERFAZ Y</p>	NO OFERTO

Manifiesto bajo juramento de decir verdad  
Jesús Velasco Martínez  
Representante Legal

Giga Hardware S.A. de C.V. RFC: GHA151103M4 Cerrada de la Aurora 104 Fracc. Santa Imelda, C.P. 20218, Aguascalientes, Ags.  
No. De Proveedor 12060301 Correo: [jvelasco@gigahardware.com.mx](mailto:jvelasco@gigahardware.com.mx) [www.gigahardware.com.mx](http://www.gigahardware.com.mx) Tel. Oficina: 449 153 7944



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN**  
**CONTRATO DE ADQUISICIÓN  
DE BIENES**

**PROVEEDOR: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.**

**ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

**CONTRATO No. 113/2022-LITACIÓN-SEGOB**



LITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO DGAD-LEA-022-2022  
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN REQUERIDO POR LA SEGOB A TRAVÉS DEL SESEP  
PARA ORGANISMOS E INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL  
ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.

AGUASCALIENTES, AGS. A 6 DE JUNIO DE 2022

		CONECTIVIDAD USB 2.0 HIGH SPEED (COMPATIBLE CON USB 1.1), ETHERNET Y WIFI. GARANTÍA 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR VÍA REMOTA O TELEFÓNICA. LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA CORRESPONDE A UN BIEN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ACCESORIOS AQUÍ DESCRITOS.	
4	3	COMPUTADORA: COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 3090 SFF. COLOR NEGRO, INTEL® CORE™ i5-10500 DE 10 <sup>th</sup> GENERACIÓN (6 NÚCLEOS, 12 MB DE MEMORIA CACHÉ, DE 3.2 GHZ A 4.6 GHZ, 65 W), WINDOWS 10 PRO, 64-BIT, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL, MEMORIA DE 8GB, 1X8GB, DDR4 NON ECC, INTEL® INTEGRATED GRAPHICS, DISCO DURO DE 3.5" 1TB 7200RPM SATA, TECLADO ALÁMBRICO MARCA DELL, MODELO KB216 EN ESPAÑOL. MOUSE MARCA DELL, MODELO MS116 ALÁMBRICO, 8X DVD-RW 8.5MM ODD. MONITOR MARCA DELL, 22", MODELO E2220H. LICENCIAS: OFFICE LTSC STD 2021 MICROSOFT, WINDOWS SERVER 2022 1 USER CAL, ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED 1 AÑO GOBIERNO. GARANTÍA DE 1095 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR VÍA REMOTA O TELEFÓNICA. LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA CORRESPONDE A UN BIEN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ACCESORIOS AQUÍ DESCRITOS.	SI OFERTO
5	1	MULTIFUNCIONAL: MULTIFUNCIONAL MARCA EPSON, MODELO L8180, COLOR NEGRO, SISTEMA DE TINTA CONTINUO. TECNOLOGÍA DE INYECCIÓN DE TINTA MICROPIEZO® DE 6 COLORES (CMYK) OPTIMIZADA PARA IMPRESIÓN DE FOTOGRAFÍAS. RESOLUCIÓN: HASTA 5760 X 1440 DPI DE RESOLUCIÓN OPTIMIZADA EN VARIOS TIPOS DE PAPEL. VELOCIDAD DE IMPRESIÓN: MÁXIMA DE DOCUMENTOS NEGRO 2,6 ISO PPM Y COLOR 1,2 PPM. NORMAL DE DOCUMENTOS NEGRO 2,6 ISO PPM Y COLOR 1,2 ISO PPM. ESCANEADO: TAMAÑO MÁXIMO 215,9MM X 355,6. CAPACIDAD DE PAPEL: BANDEJA DE ENTRADA PARA PAPEL 100 HOJAS / 10 SOBRES, BANDEJA DE SALIDA 50 HOJAS. ÁREA MÁXIMA DE IMPRESIÓN: A3 (11"X17"). INTERFAZ Y CONECTIVIDAD USB 2.0 HIGH SPEED (COMPATIBLE CON USB 1.1), ETHERNET Y WIFI. GARANTÍA 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR VÍA REMOTA O TELEFÓNICA. LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA CORRESPONDE A UN BIEN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ACCESORIOS AQUÍ DESCRITOS.	NO OFERTO
6	14	COMPUTADORA: COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MARCA DELL, MODELO OPTIPLEX 7090 SFF. COLOR NEGRO, 10TH GENERACIÓN INTEL® CORE™ i7-10700 (16 MB CACHE, 8 CORES, 2.90 A 4.80 GHZ TURBO, 65W, WINDOWS 11 PRO (WINDOWS SERVER 2022), IDIOMAS: INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL, TARJETA DE VIDEO AMD RADEON PRO WX 3100, AMD RADEON™ PRO, 4 GB, GDDR5, PCI EXPRESS 3.0 X16, 16 GB, 2 X 8 GB, DDR4, M.2 2230 512GB PCIE NVME CLASS, UNIDAD DE ESTADO SÓLIDO, TECLADO ALÁMBRICO MARCA DELL MODELO KB216 INCLUIDO EN ESPAÑOL. MOUSE MARCA DELL MODELO MS116, INCLUIDO GARANTÍA 1095 DÍAS NATURALES DE PROSUPORT CON SERVICIO EN EU	SI OFERTO

Manifiesto bajo protesta de decir verdad  
Jesus Velasco Martínez  
Representante Legal

Giga Hardware S.A. de C.V. RFC: GHA1511036M4 Cerrada de la Aurora 104 Fracc. Santa Imelda, C.P. 20218, Aguascalientes, Ags.  
No. De Proveedor 12060301 Correo: [jvelasco@gigahardware.com.mx](mailto:jvelasco@gigahardware.com.mx) [www.gigahardware.com.mx](http://www.gigahardware.com.mx) Tel. Oficina: 449 153 7944



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN**  
**CONTRATO DE ADQUISICIÓN  
DE BIENES**

**PROVEEDOR: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.**

**ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

**CONTRATO No. 113/2022-LITACIÓN-SEGGOB**



LITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO DGAD-LEA-1022-2022  
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN REQUERIDO POR LA SEGGOB A TRAVÉS DEL SESESP  
PARA ORGANISMOS E INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES, AGS. A 6 DE JUNIO DE 2022

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL  
ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
PRESENTE.

		SITIO. MONITOR MARCA DELL, MODELO P222H. INCLUYE: OFFICE LTSC STANDARD 2021, ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED GOBIERNO 365 DÍAS NATURALES PARA 1 USUARIO TIEMPO DE REPOSICIÓN O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. GARANTÍA: 1095 DÍAS NATURALES POR DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS. LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA CORRESPONDE A UN BIEN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ACCESORIOS AQUÍ DESCRITOS.	
7	2	COMPUTADORA LAP TOP: COMPUTADORA PORTÁTIL, MARCA DELL, MODELO LATITUDE 5420. COLOR NEGRO, BASE, INTEL® CORE™ i7-11850H DE 11.ª GENERACIÓN, COMPATIBLE CON VPRO (8 NÚCLEOS, CACHÉ DE 24 M, 2,5 GHZ DE BASE HASTA 4,8 GHZ), WINDOWS 11 PRO (WINDOWS SERVER 2022), IDIOMAS: INGLÉS, FRANCES, ESPAÑOL, GRÁFICOS INTEL® UHD CON THUNDERBOLT, INTEL CORE i7-11850H DE 11.ª GENERACIÓN, LTE, MEMORIA DDR4 DE 16 GB, 2 X 8 GB, 3200 MHZ, SIN ECC, SODIMM, UNIDAD DE ESTADO SÓLIDO PCIE NVME, M.2, CLASE 35 DE 512 GB, PANTALLA HD DE 14" (1366 X 768), SIN FUNCIÓN TÁCTIL, ANTIRREFLEJO, TN, CAMARA HD, 220 NITS, WLAN, INTEL® WI-FI 6 AX201 2X2.11AX 160 MHZ + BLUETOOTH 5.1, BATERÍA DE 4 CELDAS Y 64 WH BYD. INCLUYE: OFFICE LTSC STANDARD 2021 365 DÍAS NATURALES, ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED GOBIERNO 365 DÍAS NATURALES PARA 1 USUARIO TIEMPO DE REPOSICIÓN O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. GARANTÍA: 1095 DÍAS NATURALES POR DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA CORRESPONDE A UN BIEN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ACCESORIOS AQUÍ DESCRITOS.	SI OFERTO
8	2	MULTIFUNCIONAL: MULTIFUNCIONAL MARCA BROTHER DCP-L2540DW, COLOR GRIS, PROCESADOR 266MHz (ARM9), INTERFAZ USB 2.0 HI SPEED, ETHERNET 10/100 BASE-TX, WIFI 802.11 b/g/n, MEMORIA DE 32 MB, PANTALLA LCD 2 LÍNEAS, 16 CARÁCTERES; IMPRESIÓN DUPLEX AUTOMÁTICA, VELOCIDAD DE IMPRESIÓN (A4) 30 PPM, RESOLUCIÓN (2400X600 PDI), 600X600 DPI, ESCANEADO A COLOR Y MONOCROMÁTICO, RESOLUCIÓN DE ESCANEADO ADF 600X600 PDI, RESOLUCIÓN DE ESCANEADO PLATINA 600X2,400 DPI, TAMAÑO DE LA PLATINA HASTA A4LTR; COPIADO DÚPLEX, VELOCIDAD DE COPIADO (A4) HASTA 30 CPM, TIEMPO DE LA 1 <sup>er</sup> COPIA MENOS DE 10 SEG., RESOLUCIÓN 600X600 DPI, REDUCE 2 O 4 PÁGINAS EN UNA SOLA PÁGINA A4. TIEMPO DE REPOSICIÓN O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES POR DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS. LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA CORRESPONDE A UN BIEN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ACCESORIOS AQUÍ DESCRITOS.	NO OFERTO
9	3	SCANNER: ESCÁNER MARCA CANON DR-C240, COLOR NEGRO, DETECCIÓN AUTOMÁTICA DE COLOR Y TAMAÑO DE PÁGINA, RESOLUCIÓN AUTOMÁTICA, OMISIÓN DE PÁGINA EN BLANCO, MEJORAMIENTO DE TEXTO, ALIMENTADOR AUTOMÁTICO O MANUAL DE DOCUMENTOS (ADF), SENSOR DE IMAGEN POR CONTACTO CMOS, RESOLUCIÓN ÓPTICA: 600 PPP, RESOLUCIÓN DE SALIDA 100/150/200/240/300/400/600 PPP, CAPACIDAD DEL ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS 60 HOJAS, VOLUMEN DIARIO SUGERIDO: 4,000 DOCUMENTOS, INTERFAZ HI-SPEED USB 2.0 DE	NO OFERTO

Manifiesto bajo protesta de decir verdad

Jesús Velasco Martínez  
Representante Legal

Giga Hardware S.A. de C.V. RFC: GHA1511036M4 Cerrada de la Aurora 104 Fracc. Santa Imelda, C.P. 20218, Aguascalientes, Ags  
No. De Proveedor 12060301 Correo: [jvelasco@gigahardware.com.mx](mailto:jvelasco@gigahardware.com.mx) [www.gigahardware.com.mx](http://www.gigahardware.com.mx) Tel. Oficina: 449 153 7944

 <p><b>SAE</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p><b>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</b></p>	<p><b>PROVEEDOR: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.</b></p>
	<p><b>CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b></p>	<p><b>ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b></p>
		<p><b>CONTRATO No. 113/2022-LITACIÓN-SEGGOB</b></p>



LITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO DGAD-LEA-1022-2022  
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN REQUERIDO POR LA SEGGOB A TRAVÉS DEL SESESP  
PARA ORGANISMOS E INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL  
ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
PRESENTE.

AGUASCALIENTES, AGS. A 6 DE JUNIO DE 2022

		ALTA VELOCIDAD, CONSUMO DE ENERGÍA HASTA 19W. TIEMPO DE REPOSICIÓN O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES POR DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS. LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA CORRESPONDE A UN BIEN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ACCESORIOS AQUÍ DESCRITOS	
10	1	MONITOR: MONITOR MARCA LG MODELO 24GL600F-B, COLOR NEGRO, PULGADAS: 23", RESOLUCIÓN: 1920 X 1080, ANGULO DE VISION VERTICAL: 160°, ANGULO DE VISIÓN HORIZONTAL: 170, PROPORCIÓN DE CONTRASTE: 1000:1 (TYP.), BRILLO (CD/M2): 300CD/M2 (TYP.) 240CD/M2 (MIN.), PROPORCIÓN DE PANTALLA: 16:9, DISPLAY COLORES (MILLONES): 16.7M COLORS, SUPERFICIE DEL PANEL: ANTI GLARE, 3H, FLICKER SAFE: SI, BLACK STABILIZER: SI, CROSSHAIR: SI, SMART ENERGY SAVING: SI, DYNAMIC ACTION SYNC: SI, READER MODE: SI, DISPLAY POSITION ADJUSTMENTS: TILT, WALL, MOUNTABLE: 100 X 100 M, TIEMPO DE RESPUESTA: 1MS, ENTRADA DE ENERGÍA (V): 100-240VAC, 50/60HZ, AHORRO DE ENERGÍA / MODO REPOSO: UNDER 0.3W, ADAPTADOR DE CORRIENTE: EXTERNAL POWER, HDMI: SI, STAND BODY COVER: SI, SCREW: SI, CONSUMO DE ENERGÍA ON (W/H): 40W. TIEMPO DE REPOSICIÓN O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES POR DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS. LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA CORRESPONDE A UN BIEN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ACCESORIOS AQUÍ DESCRITOS.	SI OFERTO
11	20	UPS: UNIDAD DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA (UPS) MARCA TRIPP-LITE MODELO SMART1300LCDT, COLOR NEGRO, CAPACIDAD: 1300 VA / 720 W, ALIMENTACIÓN DE ENTRADA: 120 VCA, RANGO DE VOLTAJE DE ENTRADA: 90 - 145 VCA, RANGO DE VOLTAJE DE SALIDA: 120 +/-10%, FRECUENCIA: 50/60 Hz, RANGO REGULADO: +/-10% TIEMPO DE TRANSFERENCIA: 4 - 6 MS, FORMA DE Onda: ONDA SENOIDAL SIMULADA EN MODO BATERÍA, PROTECCIÓN: CORTO CIRCUITO Y SOBRECARGA, RECUPERACIÓN DE LA BATERÍA 4 HORAS AL 90%, NÚMERO DE TOMACORRIENTES 8 CONTACTOS CON REGULACIÓN, SUPRESIÓN Y RESPALDO, TIEMPO DE RESPALDO 5 MINUTOS AL 100% DE CARGA. TIEMPO DE REPOSICIÓN O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. GARANTÍA: 1095 DÍAS NATURALES EN ELECTRÓNICA Y 730 DÍAS NATURALES EN BATERIAS POR DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS. LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA CORRESPONDE A UN BIEN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ACCESORIOS AQUÍ DESCRITOS.	SI OFERTO
12	74	COMPUTADORA: COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 3090 SFF, COLOR NEGRO, INTEL® CORE™ i5-10505 DE 10 <sup>th</sup> GENERACIÓN (6 NÚCLEOS, 12 MB DE MEMORIA CACHÉ, DE 3.2 GHZ A 4.6 GHZ, 65 W), WINDOWS 10 PRO, 64-BIT, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL, MEMORIA DE 8GB, 1X8GB, DDR4 NON ECC, INTEL® INTEGRATED GRAPHICS, DISCO DURO DE 3.5" 1TB 7200RPM SATA, TECLADO ALÁMBRICO MARCA DELL, "MODELO KB216 EN ESPAÑOL, MOUSE MARCA DELL, MODELO MS116 ALÁMBRICO, 8X DVD+/-RW 9.5MM ODD, MONITOR MARCA DELL, 22", MODELO E2220H. LICENCIAS OFFICE LTSC STD 2021 MICROSOFT, WINDOWS SERVER 2022 - 1 USER CAL, ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED 1 AÑO GOBIERNO. GARANTÍA DE 1095 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE	SI OFERTO

Manifiesto bajo protesta de decir verdad  
Jesús Velasco Martínez  
Representante Legal

Giga Hardware S.A. de C.V. RFC: GHA1511036M4 Cerrada de la Aurora 104 Fracc. Santa Imelda, C.P. 20218, Aguascalientes, Ags.  
No. De Proveedor 12060301 Correo: [jvelasco@gigahardware.com.mx](mailto:jvelasco@gigahardware.com.mx) [www.gigahardware.com.mx](http://www.gigahardware.com.mx) Tel. Oficina: 449 153 7944



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN**  
**CONTRATO DE ADQUISICIÓN  
DE BIENES**

**PROVEEDOR: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.**

**ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

**CONTRATO No. 113/2022-LITACIÓN-SEGGOB**



LITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO DGAD-LEA 1022-2022  
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN REQUERIDO POR LA SEGGOB A TRAVÉS DEL SESESP  
PARA ORGANISMOS E INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL  
ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
PRESENTE.

AGUASCALIENTES, AGS. A 6 DE JUNIO DE 2022

		FABRICACION, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR VÍA REMOTA O TELEFÓNICA.  LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA CORRESPONDE A UN BIEN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ACCESORIOS AQUÍ DESCRITOS.	
13	4	IMPRESORA: IMPRESORA LÁSER BLANCO Y NEGRO MARCA XEROX, MODELO VERSALINK B610DN, VELOCIDAD IMPRESIÓN A 1 CARA A4 65 PPM/ CARTA 63 PPM, VELOCIDAD IMPRESIÓN A 2 CARAS A4 58.5 PPM/ CARTA 56 PPM, MEMORIA DE 2 GB, RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN: 1200X1200 PPP, CICLO MENSUAL 300 000, CONECTIVIDAD ETHERNET 10/100/1000 BASE-T, USB 3.0 DE ALTA VELOCIDAD, PROCESADOR ARM DE DOBLE NÚCLEO DE 1.05 GHZ, TIEMPO DE SALIDA DE PRIMERA IMPRESIÓN: 3.7 SEGUNDOS. EQUIPO COLOR BLANCO. GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR VÍA REMOTA O TELEFÓNICA. LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA CORRESPONDE A UN BIEN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ACCESORIOS AQUÍ DESCRITOS.	NO OFERTO
14	3	COMPUTADORA: COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MARCA DELL, MODELO OPTIPLEX 3090 SFF, COLOR NEGRO, INTEL® CORE™ i5-10505 DE 10.ª GENERACIÓN CON (6 NÚCLEOS, 12 MB DE MEMORIA CACHÉ, DE 3.2 GHZ A 4.6 GHZ, 65 W), WINDOWS 10 PRO, 64-BIT, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL, MEMORIA DE 8GB 1X8GB, DDR4 NON ECC, INTEL® INTEGRATED GRAPHICS, DISCO DURO DE 3.5" 1TB 7200RPM SATA, TECLADO ALAMBRICO, MARCA DELL, MODELO KB216 EN ESPAÑOL, MOUSE MARCA DELL, MODELO MS116, ALAMBRICO, 8X DVD+/-RW 9.5MM ODD, 1095 DÍAS NATURALES DE GARANTÍA PROSUPORT CON SERVICIO EN EL SITIO AL SIGUIENTE DÍA LABORABLE, MONITOR MARCA DELL, 22", MODELO E2220H, LICENCIAS: OFFICE LTSC STD 2021 MICROSOFT, WINDOWS SERVER 2022 1 USER CAL, ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED 1 AÑO GOBIERNO. GARANTÍA: 1095 DÍAS NATURALES POR DEFECTO DE FÁBRICA, FALLA O VÍCIOS OCULTOS TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN DEL BIEN, 20 DÍAS NATURALES. LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA CORRESPONDE A UN BIEN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ACCESORIOS AQUÍ DESCRITOS.	SI OFERTO
15	7	COMPUTADORA: COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MARCA DELL, MODELO OPTIPLEX 3090 SFF, COLOR NEGRO, INTEL® CORE™ i5-10505 DE 10.ª GENERACIÓN CON (6 NÚCLEOS, 12 MB DE MEMORIA CACHÉ, DE 3.2 GHZ A 4.6 GHZ, 65 W), WINDOWS 10 PRO, 64-BIT, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL, MEMORIA DE 8GB 1X8GB, DDR4 NON ECC, INTEL® INTEGRATED GRAPHICS, DISCO DURO DE 3.5" 1TB 7200RPM SATA, TECLADO ALAMBRICO MARCA DELL, MODELO KB216 EN ESPAÑOL, MOUSE MARCA DELL, MODELO MS116, ALAMBRICO, 8X DVD+/-RW 9.5MM ODD, 1095 DÍAS NATURALES DE GARANTÍA PROSUPORT CON SERVICIO EN EL SITIO AL SIGUIENTE DÍA LABORABLE, MONITOR MARCA DELL, 22", MODELO E2220H LICENCIAS: OFFICE LTSC STD 2021 MICROSOFT, WINDOWS SERVER 2022 1 USER CAL, ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED 1 AÑO GOBIERNO. GARANTÍA: 1095 DÍAS NATURALES POR DEFECTO DE FÁBRICA, FALLA O VÍCIOS OCULTOS TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN DEL BIEN, 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA CORRESPONDE A UN BIEN CON LOS	SI OFERTO

Mandado bajo protesta de decir verdad  
Jesús Velasco Martínez  
Representante Legal

Giga Hardware S.A. de C.V. RFC: GHA1511036M4 Cerrada de la Aurora 104 Fracc. Santa Imelda, C.P. 20218, Aguascalientes, Ags.  
No. De Proveedor 12060301 Correo: [velasco@gigahardware.com.mx](mailto:velasco@gigahardware.com.mx) [www.gigahardware.com.mx](http://www.gigahardware.com.mx) Tel. Oficina: 449 153 7944



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN**  
**CONTRATO DE ADQUISICIÓN  
DE BIENES**

**PROVEEDOR: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.**

**ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

**CONTRATO No. 113/2022-LITACIÓN-SEGGOB**



LITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO DGAD-LEA-I022-2022  
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN REQUERIDO POR LA SEGGOB A TRAVÉS DEL SESEP  
PARA ORGANISMOS E INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL  
ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
PRESENTE.

AGUASCALIENTES, AGS. A 6 DE JUNIO DE 2022

ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS.		
16	1	<p>SERVIDOR: SERVIDOR. MARCA DELL, MODELO POWER EDGE T350, COLOR NEGRO, CHASIS DE 3,5" CON HASTA 4 UNIDADES DE DISCO DURO DE CONEXIÓN EN CALIENTE Y SATA INTEGRADO, FUENTE DE ALIMENTACIÓN CON CABLE, INTEL® XEON® E-23343 4 GHZ, 8 MCACHE, 4C8T, TURBO (65 W), 3200 MT/S, (2) 8 GBUDIMM, 3200 MT/S, ECC, C20, (4) UNIDAD DE DISCO DURO DE 4TB SATA 6Gbps 7.2K 512N 3.5IN HOT-PLUG, POWER CABLE, IDRAC9, BASIC 15G, WINDOWS SERVER®2019 STANDARD, 16 CORE, F1, NOMED, NOCAL, MULTILENGUAJE, 1095 DIAS NATURALES DE GARANTIA CON SERVICIO PRO SUPPORTAND AL SIGUIENTE DÍA LABORABLE EN SITIO. GARANTÍA: 1095 DIAS NATURALES POR DEFECTO DE FÁBRICA, FALLA O VÍCIOS OCULTOS TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN DEL BIEN, 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA CORRESPONDE A UN BIEN CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS QUE AQUÍ SE DESCRIBEN.</p>
17	7	<p>UPS: UNIDAD DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA (UPS), MARCA TRIPP-LITE MODELO AVR750U, COLOR NEGRO, POTENCIA: 750 VA / 450 W, ENTRADA: RANGO DE REGULACIÓN 90VCA-145VCA, VOLTAJE NOMINAL: 120 VCA, FRECUENCIA NOMINAL 50/60 HZ, TIPO DE CONEXIÓN NEMA 5-15P, CORRIENTE MÁXIMA FA, SALIDA: VOLTAJE NOMINAL 120 VCA, FRECUENCIA NOMINAL 50/60 HZ, ONDA SENOIDAL SIMULADA EN MODO BATERÍA, TIPO DE TOMACORRIENTES: NEMA 5. GARANTÍA: 365 DIAS NATURALES POR DEFECTO DE FÁBRICA, FALLA O VÍCIOS OCULTOS TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN DEL BIEN, 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA CORRESPONDE A UN BIEN CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS.</p>
18	2	<p>DISCO DURO: DISCO DURO MARCA HP MODELO EH0146FAWJB, COLOR NEGRO, SPARE 512744-001, REF. HP 512547-B21, PARA SERVIDOR HP STORAGEWORKS X1600, CAPACIDAD: 146 GB 6G SAS 15K RPM, FACTOR DE FORMA: 2.5 PULGADAS, DUAL PORT ENTERPRISE, INTERFACE TYPE: SERIAL ATTACHED SCSI. TIEMPO DE REPOSICIÓN O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. GARANTÍA: 730 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLA Y/O VÍCIOS OCULTOS. LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA CORRESPONDE A UN BIEN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ACCESORIOS AQUÍ DESCRITOS</p>
19	2	<p>DISCO DURO: DISCO DURO MARCA HP MODELO MB2000GCWDA, COLOR NEGRO, SPARE 658102-001, REF. HP 658079-B21, PARA SERVIDOR HP PROLIANT DL385P GEN8, CAPACIDAD: 2 TB 6G SATA 7200 RPM, SC MIDLINE, FACTOR DE FORMA: 3.5 PULGADAS, INTERFACE TYPE: SERIAL ATA, CONNECTOR: 22-POSITION SERIAL ATA (SATA) PLUG, BYTESSECTOR: 512. TIEMPO DE REPOSICIÓN O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. GARANTÍA: 730 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLA Y/O VÍCIOS OCULTOS. LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA CORRESPONDE A UN BIEN CON LAS</p>

Manifiesto bajo protesta de decir verdad  
Jesús Velasco Martínez  
Representante Legal

Giga Hardware S.A. de C.V. RFC: GHA1511036M4 Cerrada de la Aurora 104 Fracc. Santa Imelda, C.P. 20218, Aguascalientes, Ags.  
No. De Proveedor 12060301 Correo: [jvelasco@gigahardware.com.mx](mailto:jvelasco@gigahardware.com.mx) [www.gigahardware.com.mx](http://www.gigahardware.com.mx) Tel. Oficina: 449 153 7944



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN**  
**CONTRATO DE ADQUISICIÓN  
DE BIENES**

**PROVEEDOR: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.**

**ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

**CONTRATO No. 113/2022-LITACIÓN-SEGGOB**



LITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO OGAD-LEA-1022-2022  
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN REQUERIDO POR LA SEGGOB A TRAVÉS DEL SESESP  
PARA ORGANISMOS E INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL  
ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
PRESENTE.

AGUASCALIENTES, AGS. A 6 DE JUNIO DE 2022

CARACTERÍSTICAS Y ACCESORIOS AQUÍ DESCRITOS.			
20	1	<p>DISCO DURO: DISCO DURO MARCA HP MODELO MM1000FBFVR, COLOR NEGRO, SPARE 653954-001, REF. HP 652749-B21, PARA SERVIDOR HP PROLIANT DL380P GEN8, CAPACIDAD: 1 TB 6G SAS 7200 RPM, FACTOR DE FORMA: 2.5 PULGADAS, SC MIDLINE, INTERFACE TYPE: SERIAL ATTACHED SCSI (SAS), TIEMPO DE REPOSICIÓN O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA, GARANTÍA: 730 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLA Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA CORRESPONDE A UN BIEN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ACCESORIOS AQUÍ DESCRITOS</p>	SI OFERTO
21	10	<p>DISCO DURO: DISCO DURO MARCA HP MODELO MB2000ECWLP, COLOR NEGRO, SPARE 508040-001, REF. HP 507632-B21, PARA SERVIDOR HP STORAGEWORKS X1600, CAPACIDAD: 2 TB 3G SATA 7.2K RPM, FACTOR DE FORMA: 3.5 PULGADAS, MIDLINE, INTERFACE TYPE: SERIAL ATA-300, BYTES/SECTOR: 512, DATA TRANSFER RATE: 300 MBPS, HARD DRIVE TYPE: HOT-SWAP HARD DRIVE.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA, GARANTÍA: 730 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLA Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p>	SI OFERTO
22	10	<p>MOUSE: MOUSE MARCA DELL MODELO ÓPTICO MS116, COLOR NEGRO, SKU: 275-BBCC, ALÁMBRICO, INTERFAZ USB, RESOLUCIÓN DE MOVIMIENTO 1000DPI, LONGITUD DEL CABLE 1.8 MTS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA, GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLA Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA CORRESPONDE A UN BIEN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ACCESORIOS AQUÍ DESCRITOS.</p>	SI OFERTO
23	3	<p>BOCINAS: BOCINAS MARCA BOSE MODELO COMPANION 2 SERIES III, COLOR NEGRO, SISTEMA DE ALTAVOCES MULTIMEDIA DE ALTA FIDELIDAD EN LA REPRODUCCIÓN DE AUDIOS.</p> <p>CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES: ENTRADA AUX, CONTROL DE ALTAVOCES, SALIDA DE AURICULARES, ADAPTADOR DE CORRIENTE, ALTAVOZ AMPLIFICADO Y ALTAVOZ AUXILIAR, CON CABLE DE ENTRADA DE AUDIO CON MINICONECTOR, CABLE DEL ALTAVOZ, CARGADOR DE CA, RENDIMIENTO DE AUDIO DE ALTA CALIDAD, CON SONIDO CLARO EN CUALQUIER VOLUMEN, REPRODUCE UN DISPOSITIVO ADICIONAL CON CONEXIÓN A LA ENTRADA AUXILIAR, CONTROL DE VOLUMEN, CONECTOR DE AURICULARES EN LA PARTE DELANTERA DEL ALTAVOZ DERECHO. COMPATIBILIDAD: WINDOWS, APPLE IOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA, GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLA Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA CORRESPONDE A UN BIEN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ACCESORIOS AQUÍ DESCRITOS.</p>	SI OFERTO
24	4	<p>COMPUTADORA: COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MARCA DELL, MODELO OPTIPLEX 3090 SFF, COLOR NEGRO, 10A GENERACIÓN INTEL® CORE™ i5-10500 (6 NÚCLEOS, CACHÉ 12MB, 3.1GHZ A 4.5GHZ, 65W), WINDOWS 10 PRO (INCLUYE LICENCIA WINDOWS 11 PRO) INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL, 16 GB.</p>	SI OFERTO

Manifiesto bajo impresta de decir verdad

Jesús Velasco Martínez

Representante Legal

Giga Hardware S.A. de C.V. RFC: GHA1511036M4 Cerrada de la Aurora 104 Fracc. Santa Inés, C.P. 20218, Aguascalientes, Ags.  
No. De Proveedor 12060301 Correo: [jvelasco@gigahardware.com.mx](mailto:jvelasco@gigahardware.com.mx) [www.gigahardware.com.mx](http://www.gigahardware.com.mx) Tel. Oficina: 449 153 7944



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN**  
**CONTRATO DE ADQUISICIÓN  
DE BIENES**

**PROVEEDOR: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.**

**ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

**CONTRATO No. 113/2022-LITACIÓN-SEGGOB**



LITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO DGAD-LEA-1022-2022  
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN REQUERIDO POR LA SEGGOB A TRAVÉS DEL SESESP  
PARA ORGANISMOS E INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL  
ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.

AGUASCALIENTES, AGS. A 6 DE JUNIO DE 2022

		2 X 8 GB DDR4, TARJETA DE VIDEO AMD RADEON PRO WX 3100, AMD RADEON™ PRO, 4 GB, GDDR5, PCI EXPRESS 3.0 X16, MEDIA COMPLETA, 1 TB, 7200 RPM, 3.5 PULGADAS, SATA, HDD, 64 MB CACHE. 2 MONITORES MARCA DELL, MODELO E242H 24". TECLADO MARCA DELL, MODELO KB216 CON CABLE, ESPAÑOL, OPTICAL MOUSE MARCA DELL, MODELO MS116, (NEGRO), FUENTE DE ALIMENTACIÓN EFICIENTE HASTA 85% (80PLUS BRONZE) DAO. 1095 DIAS NATURALES DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO EN EL SITIO / A DOMICILIO DESPUES DEL DIAGNOSTICO REMOTO INCLUYE: OFFICE LTSC STD 2021 MICROSOFT STD GOB, ANTIVIRUS ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED 1 AÑO GOB. GARANTIA: 1095 DIAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICA Y/O Vicios Ocultos. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DIAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA: 60 DIAS NATURALES. LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA CORRESPONDE A UN BIEN CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ ESTABLECIDAS.	
25	1	COMPUTADORA. COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MARCA APPLE, MODELO IMAC COLOR BLANCO, CON PANTALLA RETINA 4.5K DE 24", CHIP M1 DE APPLE CON CPU DE 8 NÚCLEOS DE RENDIMIENTO Y 4 DE EFICIENCIA, GPU DE 8 NÚCLEOS Y NEUTRAL ENGINE DE 16 NÚCLEOS, MEMORIA UNIFICADA DE 16 GB, ALMACENAMIENTO SSD 1TB, DOS PUERTOS THUNDERBOLTUSB 4, DOS PUERTOS USB 3, GIGABIT ETHERNET, MAGIC MOUSE Y MAGIC TRACK PAD MARCA APPLE, TECLADO MÁGICO CON TECLADO NUMÉRICO CON TOUCH ID Y TECLADO NUMÉRICO - ESPAÑOL (AMÉRICA LATINA) MARCA APPLE, KIT DE ACCESORIOS. INCLUYE: LICENCIA OFFICE LTSC STD 2021 MICROSOFT STD GOB, ANTIVIRUS ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED 365 DIAS NATURALES GOB. GARANTIA: 1095 DIAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O Vicios Ocultos. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DIAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA: 60 DIAS NATURALES. LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA CORRESPONDE A UN BIEN CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ ESTABLECIDAS.	SI OFERTO
26	1	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO POR RED (SAN): SISTEMA DE ALMACENAMIENTO, POR RED (SAN), MARCA SYNOLOGY, MODELO RACKSTATION RS2421+, COLOR NEGRO, NAS DE 12 BAHÍAS, AMD RYZEN V1500B 2.20GHZ, USB 3.0, NIVELES RAID 0,1,5,6,10, JBOD, INCLUYE 4 DISCOS Duros PARA DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO CONECTADO EN RED (NAS) MARCA WESTERN DIGITAL, MODELO WD GOLD, DE 4TB DE CAPACIDAD. GARANTIA: 365 DIAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICA Y/O Vicios Ocultos. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DIAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA: 60 DIAS NATURALES. LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA CORRESPONDE A UN BIEN CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ ESTABLECIDAS.	NO OFERTO
27	4	UNIDAD DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA (UPS): UNIDAD DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA (UPS), MARCA TRIPP-LITE MODELO SMART1500LCDT COLOR NEGRO, SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (SAI), INTERACTIVO, DE 120V, 1500VA/900W, CON LCD, 10 TOMACORRIENTES NEMA 5-15R, CLAVIJA NEMA 5-15P CON CABLE DE 1.83 M, CONECTA A CUALQUIER CONTACTO NEMA 5-15R, PANTALLA LCD, ALARMA, SOFTWARE POWERALERT.	SI OFERTO

Manifiesto bajo protesta de decir verdad  
Jesus Velasco Martinez  
Representante Legal

Giga Hardware S.A. de C.V. RFC: GHA1511036M4 Cerrada de la Aurora 104 Fracc. Santa Imelda, C.P. 20218, Aguascalientes, Ags.  
No. De Proveedor 12060301 Correo: [jvelasco@gigahardware.com.mx](mailto:jvelasco@gigahardware.com.mx) [www.gigahardware.com.mx](http://www.gigahardware.com.mx) Tel. Oficina. 449 153 7944



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN**

**CONTRATO DE ADQUISICIÓN  
DE BIENES**

**PROVEEDOR: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.**

**ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

**CONTRATO No. 113/2022-LITACIÓN-SEGGOB**



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO DGAD-LEA-1022-2022  
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN REQUERIDO POR LA SEGGOB A TRAVÉS DEL SESESP  
PARA ORGANISMOS E INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL  
ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
PRESENTE.**

AGUASCALIENTES, AGS. A 6 DE JUNIO DE 2022

	<p>GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICA Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA: 60 DÍAS NATURALES. LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA CORRESPONDE A UN BIEN CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ ESTABLECIDAS</p>	
--	---	--

Manifiesto bajo protesta de decir verdad  
Jesus Velasco Martínez  
Representante Legal

Giga Hardware S.A. de C.V. RFC: GHA1511036M4 Cerrada de la Aurora 104 Fracc. Santa Imelda, C.P. 20218, Aguascalientes, Ags.  
No. De Proveedor 12060301 Correo: [jvelasco@gigahardware.com.mx](mailto:jvelasco@gigahardware.com.mx) [www.gigahardware.com.mx](http://www.gigahardware.com.mx) Tel. Oficina: 449 153 7944



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN  
DE BIENES

PROVEEDOR: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO No. 113/2022-LITACIÓN-SEGOB

COP 19



LITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO DGAD-LEA-1022-2022  
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN REQUERIDO POR LA SEGOB A TRAVÉS DEL SESESP  
PARA ORGANISMOS E INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES, AGS. A 6 DE JUNIO DE 2022

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL  
ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.

DOCUMENTO 2  
ANEXO C  
PROPIUESTA ECONÓMICA

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARI O	SUBTOTAL	I.V.A.	TOT AL
1	1	PIEZA	COMPUTADORA PORTÁTIL, MARCA DELL, MODELO VOSTRO NOTEBOOK 3400 *LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO B (OFERTA TÉCNICA)	\$28,900.00	\$28,900.00	\$4,624.00	\$33,524.00
2	11	PIEZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 3090 SFF *LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO B (OFERTA TÉCNICA)	\$37,550.00	\$413,050.00	\$66,088.00	\$479,138.00
3	3	PIEZA	MULTIFUNCIONAL A COLOR, MARCA EPSON, MODELO L8180 *LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO B (OFERTA TÉCNICA)				
4	3	PIEZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 3090 SFF *LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO B (OFERTA TÉCNICA)	\$37,550.00	\$112,650.00	\$18,024.00	\$130,674.00
5	1	PIEZA	MULTIFUNCIONAL MARCA EPSON, MODELO L8180 *LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO B (OFERTA TÉCNICA)				
6	14	PIEZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MARCA DELL, MODELO OPTIPLEX 7090 SFF *LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO B (OFERTA TÉCNICA)	\$42,850.00	\$599,900.00	\$95,984.00	\$695,884.00
7	2	PIEZA	COMPUTADORA PORTÁTIL, MARCA DELL, MODELO LATITUDE 5420 *LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO B (OFERTA TÉCNICA)	\$49,350.00	\$98,700.00	\$15,792.00	\$114,492.00
8	2	PIEZA	MULTIFUNCIONAL MARCA BROTHER DCP- L2540DW *LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO B (OFERTA TÉCNICA)				
9	3	PIEZA	ESCANER MARCA CANON DR-C240 *LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO B (OFERTA TÉCNICA)				
10	1	PIEZA	MONITOR MARCA LG MODELO 24GL600F-B *LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO B (OFERTA TÉCNICA)	\$4,950.00	\$4,950.00	\$792.00	\$5,742.00
11	20	PIEZA	UNIDAD DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA (UPS) MARCA TRIPP-LITE MODELO SMART1300LCDT *LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO B (OFERTA TÉCNICA)	\$3,672.45	\$73,449.02	\$11,751.84	\$85,200.86
12	74	PIEZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 3090 SFF	\$37,550.00	\$2,778,700.00	\$444,592.00	\$3,223,292.00

Manifiesto bajo protesta de decir verdad  
Jesus Velasco Martinez  
Representante Legal

700001

Giga Hardware S.A. de C.V. RFC: GHA1511036M Cerrada de la Aurora 104 Fracc. Santa Imelda, C.P. 20218, Aguascalientes, Ags.  
No. De Proveedor 12060301 Correo: jvelasco@gigahardware.com.mx www.gigahardware.com.mx Tel. Oficina: 449 153 7944



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN**  
**CONTRATO DE ADQUISICIÓN  
DE BIENES**

PROVEEDOR: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO No. 113/2022-LITACIÓN-SEGGOB



LITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO DGAD-LEA-1022-2022  
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN REQUERIDO POR LA SEGGOB A TRAVÉS DEL SESEP  
PARA ORGANISMOS E INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES, AGS. A 6 DE JUNIO DE 2022

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL  
ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
PRESENTE.

		"LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO B (OFERTA TÉCNICA				
13	4	PIEZA IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO MARCA XEROX, MODELO VERSALINK B610DN "LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO B (OFERTA TÉCNICA				NO OFERTO
14	3	PIEZA COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MARCA DELL, MODELO OPTIPLEX 3090 SFF "LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO B (OFERTA TÉCNICA	\$37,550.00	\$112,650.00	\$18,024.00	\$130,674.00
15	7	PIEZA COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MARCA DELL, MODELO OPTIPLEX 3090 SFF "LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO B (OFERTA TÉCNICA	\$37,550.00	\$262,850.00	\$42,056.00	\$304,906.00
16	1	PIEZA SERVIDOR MARCA DELL, MODELO POWER EDGE T350 "LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO B (OFERTA TÉCNICA				NO OFERTO
17	7	PIEZA UNIDAD DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA (UPS). MARCA TRIPP-LITE MODELO AVR750U "LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO B (OFERTA TÉCNICA	\$2,529.30	\$17,705.12	\$2,832.82	\$20,537.94
18	2	PIEZA DISCO DURO MARCA HP MODELO EH0146FAWJB "LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO B (OFERTA TÉCNICA	\$4,190.00	\$8,380.00	\$1,340.80	\$9,720.80
19	2	PIEZA DISCO DURO MARCA HP MODELO MB2000GCWDA "LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO B (OFERTA TÉCNICA	\$5,980.00	\$11,960.00	\$1,913.60	\$13,873.60
20	1	PIEZA DISCO DURO MARCA HP MODELO MM1000BFVVR "LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO B (OFERTA TÉCNICA	\$7,690.00	\$7,690.00	\$1,230.40	\$8,920.40
21	10	PIEZA DISCO DURO MARCA HP MODELO MB2000ECWLP "LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO B (OFERTA TÉCNICA	\$5,980.00	\$59,800.00	\$9,568.00	\$69,368.00
22	10	PIEZA MOUSE MARCA DELL MODELO ÓPTICO MS115 "LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO B (OFERTA TÉCNICA	\$398.00	\$3,980.00	\$636.80	\$4,616.80
23	3	PIEZA BOCINAS MARCA BOSE MODELO COMPANION 2 SERIES III "LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO B (OFERTA TÉCNICA	\$5,395.00	\$16,185.00	\$2,589.60	\$18,774.60
24	4	PIEZA COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MARCA DELL, MODELO OPTIPLEX 3090 SFF "LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO B (OFERTA TÉCNICA	\$46,750.00	\$187,000.00	\$29,920.00	\$216,920.00
25	1	PIEZA COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MARCA APPLE, MODELO IMAC "LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO B (OFERTA TÉCNICA	\$84,650.00	\$84,650.00	\$13,544.00	\$98,194.00
26	1	EQUIPO SISTEMA DE ALMACENAMIENTO POR RED (SAN). MARCA SYNOLOGY, MODELO RACKSTATION RS2421- "LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO B (OFERTA TÉCNICA				NO OFERTO

Manifiesto bajo protesta de decir verdad  
Jesus Velasco Martinez  
Representante Legal

700002

Giga Hardware S.A. de C.V. RFC: GHA1511036M4 Cerrada de la Aurora 104 Fracc. Santa Imelda, C.P. 20218, Aguascalientes, Ags.  
No. De Proveedor 12060301 Correo: [jvelasco@gigahardware.com.mx](mailto:jvelasco@gigahardware.com.mx) [www.gigahardware.com.mx](http://www.gigahardware.com.mx) Tel. Oficina: 449 153 7944



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN  
DE BIENES

PROVEEDOR: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO No. 113/2022-LICITACIÓN-SEGGOB



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO DGAD-LEA-1022-2022  
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN REQUERIDO POR LA SEGGOB A TRAVÉS DEL SESESP  
PARA ORGANISMOS E INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES, AGS. A 6 DE JUNIO DE 2022

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL  
ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
PRESENTE.

27	4	PIEZA	UNIDAD DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA (UPS), MARCA TRIPP-LITE MODELO SMART1500LCDT *LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN SE ENCUENTRA EN EL ANEXO B (OFERTA TÉCNICA)	\$7,550.00	\$30,200.00	\$4,832.00	\$35,032.00
				GRAN TOTAL	\$4,913,349.14	\$786,135.86	\$5,699,485.00

(CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)

Condiciones de pago:	20 días posteriores a la presentación de impresión de CFDI y conforme a lo establecido en el punto 3.3) de la "CONVOCATORIA" de esta licitación.
Tiempo de entrega del bien:	60 días naturales, contados al siguiente día en que se notifique el fallo.
Lugar de entrega del bien:	<p>Partida 1: Oficinas de la Comisión de Atención a Víctimas del Estado de Aguascalientes, ubicadas en Avenida Grey Yungari, esquina calle Morroco, Colonia San Felipe, C.P. 20310, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.</p> <p>Partidas 2, 4, 12 : Oficinas de la Fiscalía General del Estado ubicadas en Avenida Héroe de Nacozari No. 201, Colonia La Purísima, C.P. 20259, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.</p> <p>Partidas 6, 7, 10,11, 18, 19, 20, 21, 22 y 23: Oficinas del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Aguascalientes, ubicado en Avenida Aguascalientes Ote s/n, Fraccionamiento Ex Ejido Ojo Caliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.</p> <p>Partidas 14, 15, 17: Oficinas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Ubicadas en Av. Los Conos No. 105, Ojocaliente INEGI, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.</p> <p>Partida 24, 25, 27: Oficinas de la Dirección General de Policía Cibernética, ubicadas en Avenida Aguascalientes Ote s/n, Fraccionamiento Ex Ejido Ojo Caliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.</p>
Garantía del bien:	<p>Partidas 10, 17, 22, 23, 27: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS</p> <p>Partidas: 18, 19, 20 y 21: 730 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLA Y/O VÍCOS OCULTOS.</p> <p>Partidas 1, 2, 4, 6, 7, 11, 12, 14, 15, 24 y 25: 1095 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS</p>
Traslado y Empaque de los bienes	Por cuenta y riesgo del licitante

Manifiesto bajo protesta de decir verdad  
Jesus Velasco Martinez  
Representante Legal

000003

Giga Hardware S.A. de C.V. RFC: GHA1511036M4 Cerrada de la Aurora 104 Fracc. Santa Imelda, C.P. 20218, Aguascalientes, Ags.  
No. De Proveedor 12060301 Correo: [jvelasco@gigahardware.com.mx](mailto:jvelasco@gigahardware.com.mx) [www.gigahardware.com.mx](http://www.gigahardware.com.mx) Tel. Oficina: 449 153 7944